

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

**La investigación de los arabismos
del castellano en registros normales,
folklóricos y bajos**

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 20 DE MAYO DE 2018
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

POR EL EXCMO. SR.

D. FEDERICO CORRIENTE

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR.

D. JUAN GIL



MADRID

2018

La investigación de los arabismos
del castellano en registros normales,
folklóricos y bajos

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

**La investigación de los arabismos
del castellano en registros normales,
folklóricos y bajos**

DISCURSO LEÍDO
EL DÍA 20 DE MAYO DE 2018
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

POR EL EXCMO. SR.

D. FEDERICO CORRIENTE

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SR.

D. JUAN GIL



MADRID

2018

© Federico Corriente y Juan Gil. 2018



ISBN: 978-84-9911-482-8

Depósito legal: Z 452-2018

Impresión: Gambón, S. A.

DISCURSO
DEL
EXCMO. SR.
D. FEDERICO CORRIENTE

Excelentísimos señores, queridos compañeros, amigos y familiares que honráis este acto con vuestra presencia:

ES TRADICIÓN piadosa y muy respetable de esta casa que el discurso de ingreso de un nuevo académico electo, tras manifestar, como aquí y ahora quiero hacer, un preceptivo agradecimiento, expreso y merecido, a la fe y esfuerzos de quienes le han conducido hasta este lugar, con su propuesta y voto, en una labor compleja y prolongada, comience con una semblanza del anterior ocupante de la plaza vacante por su fallecimiento y que va a ocupar el nuevo miembro incorporado.

En este caso, es labor fácil y agradable, porque la precedente ocupante del sillón K mayúscula, la barcelonesa Excm. Sra. Dña. Ana María Matute Ausejo, galardonada con la Creu de Sant Jordi, así como con el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil y el Nacional de las Letras Españolas, entre otros varios muchos, como el nombramiento de miembro honorario de la Hispanic Society of America, y doctorado *honoris causa* por la Universidad de León, ha sido un personaje señero de las letras de nuestra lengua castellana, que nos ha dejado en su quehacer literario obras no solo de gran valor estético, sino además imprescindibles para no olvidar, cual no se debiera por la gravedad del caso, buena parte de nuestra historia contemporánea, como los tristes episodios de la Guerra Civil y su azarosa pro-

longación en la posguerra y la subsiguiente relativa paz, lo que fue acompañado simultáneamente de una interesante contribución a la entre nosotros naciente literatura infantil. Sus experiencias vitales, comenzando por una infancia con delicada salud, y una temprana actividad literaria, habiendo escrito su primera novela con diecisiete años, siguiendo con un matrimonio y separación con consecuencias traumáticas, incluyeron luego lo que en otros países eran estancias formativas en el exterior, pero en el nuestro más bien autoexilios profesionales. Resulta, en efecto, algo curioso que los dos sucesivos ocupantes de ese sillón, ella y el que suscribe, hubiesen de recalar algunos años en los EE. UU., en un alejamiento docente, voluntario, provisional y fructífero de un periodo poco glorioso o, al menos, demasiado complejo de nuestra historia nacional. Los años y circunstancias que le tocó vivir le acarrearón, junto a algunos avatares personales, absurdos o/y dolorosos, que la vida no escatima a cuantos se atreven a vivirla, reconocer que la viven y contar verdades, muy merecido reconocimiento por su creación de novela y relato, en premios como los mencionados, y el colofón de su ingreso en la Real Academia Española, que nunca suele llegar demasiado pronto.

Debo paladinamente reconocer que no está entre mis contados y bastante monótonos talentos la capacidad de hacer una correcta valoración estética, o de otro tipo, de la obra abundante y variada de esta gran autora, puesto que los lingüistas, con los que profesionalmente me identifico por una trayectoria vital casi invariable y muy obvia, solemos saber más, si acaso, sobre cómo funciona la lengua, como herramienta de estructura compleja de la expresión racional pura y simple, que de las reglas del arte para usarla

con ingenio y crear literatura. O sea, dicho sea con perdón de los colegas presentes y ausentes, que estamos más acostumbrados y obligados a recoger que a escoger, y somos más mecánicos y relojeros que estetas e ingenieros. Pero sin duda podemos confiar en el acierto de quienes, teniendo dicho conocimiento y talento, han declarado a Ana María Matute dotada de una excelente prosa lírica y práctica, y un estilo marcadamente realista con una buena dosis de pesimismo vital, que muchos tenemos que compartir para no incurrir en un optimismo que todavía probablemente no nos merecemos, como personas, o incluso como especie de criatura particularmente dada a pensar, lo que nos define como racionales, aunque a menudo este sea un adjetivo intermitente y en exceso generoso, que no nos lleva a todas las consecuencias esperables.

Levis sit terra ei, y ojalá sepamos los que aquí quedamos de momento ser suficiente y aceptablemente dignos sucesores de ella en su labor de ganar esplendor y preservar la limpieza de nuestra lengua castellana y española, a la que amamos por madre y maestra, pero también en este caso por ser una de la escasa decena de las que han sido estrellas de primera magnitud a lo largo de la historia de la Humanidad, por su extensión geográfica, sana longevidad, número de hablantes, acervo literario y capacidad de adaptación a nuevos tiempos. Los que, por razones personales, hemos tenido que aprender y usar también otras de variadas latitudes a lo largo de nuestra trayectoria vital y profesional, nos acogemos reconfortados a ella como hijos nostálgicos del seno materno, apropiándonos del dicho del poeta árabe clásico, lírico y de estirpe irania, Mihyār Addaylamī: *naqqil fu'ādaka ḥaytu ši'ta mina lhawà / ma lḥubbu illā*

*liḥabībi l'awwalī / kam manzilin fi l'arḍi ya 'lafuhu lfata' /
wahaṇīnuhū abadan li'awwalī manzilī*

«Lleva tu corazón hacia cuantos amores te plazca, pero solo la primera pasión es verdadera:

¡Cuántas moradas en la vida uno puede tener, pero nostalgia, solo de la primera!».

Entrando ahora, como parece ya oportuno, para no alargar innecesarios introitos ni fatigosos prolegómenos barrocos, en el tema central de este discurso, es generalmente sabido que los estudios orientalísticos en nuestro país, tras unos comienzos sin duda promovidos por las circunstancias históricas de la península ibérica, que causaron un peculiar y variable reparto secular de sus tierras y gentes entre moros, cristianos y subproductos de ambos, fueron en todo caso auspiciosos durante nuestra Edad Media. Pues en ella se produjeron obras singulares e impactantes, como el *Vocabulista in arabico* atribuido a Raimon Martí y el anónimo *Glosario toledano* habitualmente llamado de Leiden, e incluso algo más tarde, en la Edad Moderna, bajo dominio ya totalmente cristiano, brillaron los trabajos del hebraísta Benito Arias Montano, o los más utilitarios de los arabistas Pedro de Alcalá y Diego de Guadix. Luego, sin embargo, estas labores, imitadas y desarrolladas con gran éxito en el resto de Europa, fueron aquí cortadas casi de raíz por la evolución social y política que agudizó sin límites el antagonismo ideológico y pseudorreligioso, heredado de aquella situación, y permitió a la Inquisición, y al medio extremista que la engendró, condicionar y limitar nuestra cultura y vida cotidiana durante siglos.

Bien es verdad que en todo esto ya subyacía una milenaria animosidad entre Europa y Oriente, habiéndola considerado este último un apéndice oscuro, digno colindante del Mar de las Tinieblas, mientras nuestros antepasados más clásicos llamaron desde un principio a los orientales «bárbaros», o sea «balbucientes», sin perjuicio de aprovecharse en silencio o sin él de sus adelantos, o sea, la operación cultural que se llamó en latín *expoliare Aegyptios*. Algo que se entiende más claramente y enseguida cuando se piensa que la enigmática, pero famosa letra *pi* del 3,1416 de los matemáticos no es sino el nombre demótico y ya tardío, para aquella historia de cultura milenaria, del jeroglífico egipcio que significa ‘casa, receptáculo’, y en su uso matemático ‘derivar’ (según el diccionario de referencia obligada de Erman & Grapow), metáfora clara de la función generatriz de esa magnitud, todo ello aprendido, y no totalmente ocultado por los primeros aritméticos griegos en sus viajes de estudio al país del Nilo, de donde nació la matemática moderna. Bien es verdad que no sin la posterior adición del álgebra, una vez más oriental, que nos recuerda el origen y cuna de una cierta e importante parte de nuestra civilización que también debe sus alfabetos, griego, latino, cirílico, etc., a un invento del Oriente Medio, por donde nos llegó también la numeración decimal india que usamos y tanto ha contribuido a nuestro progreso técnico.

Desde entonces hasta ahora hay que reconocer una grave falta de empatía y reconocimiento equitativo de méritos y deméritos entre nosotros y nuestros vecinos orientales o norteafricanos, de manera que el lema «Ex Oriente lux» no ha tenido muchos sinceros adeptos aquí, en Occidente, y también que, cuando el ecuánime y clarividente Goethe

dijo, y así fue citado repetidamente: «*Herrlich ist der Orient / übers Mittelmeer gedrungen*», o sea que esa luz oriental había penetrado poderosamente sobre el Mediterráneo, llevaba una razón que le ha sido muy a menudo negada por mera malicia chovinista, y no siempre religiosa, ni ideológica. Como no se puede tampoco razonablemente negar que esa ignorancia voluntaria del vecino, al que a menudo se quiere, o a veces es casi forzoso considerar enemigo, ha tenido y sigue teniendo trágicas consecuencias en la gestión por las potencias occidentales hegemónicas de sus intereses más vitales en el Oriente Medio, sin que haya que buscar mucho para recordar recientes y muy negativos episodios y catástrofes generadas por una torpe gestión internacional, producida por ignorancia y negligencia voluntarias e injustificables entre quienes no carecían precisamente de acceso a la información necesaria para actuar, como era su deber y, a la larga, su auténtico interés, con más tino y previsión en sus responsabilidades.

Lo cierto e innegable es que aquel oscurecido panorama cultural de nuestras tierras hispánicas no cambiaría decisivamente hasta la Ilustración y el advenimiento de sus promotores en el siglo XVIII, como el meritorio monarca Carlos III, que no solo protegió la cultura y la ciencia sin cortapisas, sino que también comprendió la necesidad de reanudar relaciones pacíficas con los países islámicos del sur y del este, como se estaba ya haciendo en el resto de Europa. Con muy buenas razones para ello, este soberano ilustrado, siempre imitando modelos franceses, a la sazón los más avanzados de nuestras latitudes, promovió y reinició en España los estudios de orientalismo, particularmente referidos al mundo árabe e islámico, que empezaron a ser

cultivados por un pequeño número de eruditos, que deven-
drían el famoso «gremio escaso y apartadizo», como tenían
a gala considerarse sus epígonos, y también llamado por
sus integrantes «la Escuela». Fueron seguramente demasia-
do pocos, y hay que disculparles por tanto sus inevitables
limitaciones, para las proporciones ingentes de la tarea por
hacer, mucho mayor que en el resto de Europa, en cuan-
to a recuperar la historia, la ciencia y el arte compartidos
durante siglos, casi un milenio, por no hablar ya de otros
campos, como la historia de la ciencia, que también obtuvo
cierta esmerada atención, o la lingüística y la dialectología,
que tuvieron bastante peor fortuna durante muchas décadas,
hasta el último cuarto del siglo XX, cuando la recogimos
prácticamente del desamparo del arroyo y empezamos a
restaurar el templo de su musa.

Sin duda, la escasez numérica, más o menos explicable
por las circunstancias y actitudes de la sociedad, de aque-
llos arabistas y la enormidad de su atrasada tarea forzaron
prioridades, como la recuperación de datos históricos, so-
ciales, ideológicos, estéticos, etc., y no permitieron además
una dedicación profunda al estudio de la lengua árabe y su
dialectología, más allá de la capacidad somera de interpre-
tar los textos. Además, por otra parte, y sin que sea fácil
establecer una causa clara, y a diferencia de lo ocurrido
en Francia, Inglaterra, Holanda, incluso Alemania, Italia
y Rusia, nuestras últimas empresas coloniales, africanas
y tardías, bien es verdad que más modestas que las de las
principales potencias europeas, no fueron acompañadas de
unos pertinentes estudios orientalísticos, teóricos, prácticos
y sobre el terreno, sino que esas necesidades se resolvieron,
cuando fue ya urgente y apresuradamente hacerlo, mediante

la utilización, durante el Protectorado español en el norte de Marruecos, de un cuerpo llamado de «intérpretes de árabe y bereber», generalmente meros truchimanes sin formación e inquietudes académicas, que poco podían contribuir a una recuperación del extenso panorama cultural compartido.

De manera que nuestros arabistas universitarios y de élite carecieron prácticamente durante décadas, sin que tampoco lo buscaran mucho, porque no se les estimulaba a ello, de contacto con las realidades del mundo arabófono e islámico, que no había dejado de experimentar algunos cambios bastante sustanciales desde la remota Edad Media y la más próxima Edad Moderna, hasta llegar a la Contemporánea, donde se suele reconocer que la invasión napoleónica de Egipto tuvo, como en muchos países europeos o incluso más, consecuencias sin precedentes. Tal fue, entre otras, el surgimiento del nacionalismo árabe y sus intentos de imitación e implantación de un muy deseable laicismo socio-político o, en la dirección contraria, del salafismo fundamentalista, largo tiempo ignorado o minusvalorado en sus posibilidades conflictivas por un Occidente, que parecía no querer saber de estos países sino que allí había materias primas baratas, atraso social, económico, técnico y cultural, y voluntades teóricamente reutilizables contra enemigos reales o supuestos, o sea, más o menos, el clásico trinomio de petróleo, colonización y cipayos.

Por otra parte, el alejamiento inicial de nuestras universidades de los progresos de la lingüística teórica durante la primera mitad del siglo XX tampoco favoreció la calidad del más bien escaso y mediocre material docente que produjeron, lo que mencioné hace décadas en algún artículo, con

el propósito de incitar a corregirlo, pero con el nulo resultado que cabía esperar de una voz tan débil en un desierto tan dilatado. Esta situación no empezó a cambiar, sino bastante lentamente, hay que reconocerlo, hasta ya mediada la pasada centuria, cuando por imperativo político comenzaron las visitas y estancias de profesores, alumnos y licenciados en dichos países, y un cierto interés por la lengua escrita y hablada en ellos y sus dialectos, así como, en alguna medida, también por el árabe andalusí, al principio llamado «hispano-árabe» de forma poco afortunada, utilizado en nuestra Península durante la dominación islámica y luego hasta la expulsión definitiva de los moriscos en el siglo XVII, el cual fue naturalmente, y en cierta medida, factor no insignificante de la evolución de nuestros romances peninsulares.

Nada de esto es desconocido, aunque no sea políticamente muy correcto, ni siempre apreciado siquiera mencionarlo, pero algunos síntomas del desapego tradicional de nuestro arabismo de las disciplinas lingüísticas son innegables, transparentes y reveladores: por ejemplo, la primera obra importante y básicamente correcta sobre nuestros arabismos es la de los holandeses Dozy y Engelmann, publicada en Leiden en 1869, seguida en 1886 por la muy trabajada y rica en datos, pero metodológicamente bastante inferior, de nuestro paisano Eguílaz y Yanguas, así como fue el suizo A. Steiger el primero en tratar con seriedad científica los arabismos en relación con el andalusí, en su *Contribución a la fonética del hispano-árabe y los arabismos en el ibero-romance y el siciliano*, de 1932, y el francés G. S. Colin, el pionero en la redacción de un bosquejo gramatical de este dialecto en las páginas de la *Encyclopédie de l'Islam*², del mismo modo que no tuvimos un buen diccionario árabe-es-

pañol, que no fuese traducción literal de otro ultramontano, hasta 1997, etc.

En estas palabras no debe verse una infravaloración de los esfuerzos de nuestros arabistas de los dos siglos anteriores: por el contrario, asombra y admira el denuedo con que, con escasos medios técnicos y bibliográficos, se entregaron a la edición e interpretación de textos una serie de maestros casi sucesivos, pocos pero brillantes, como Gayangos, Codera, Ribera, Millás, Vernet, González Palencia, Asín Palacios y García Gómez, entre otros, y el impresionante volumen de su legado científico, aunque, inevitablemente, les quedara escaso tiempo para preocupaciones a la sazón no tan prioritarias y tenidas por tan sutiles como la lingüística y sus prolongaciones. Aun así, hay que reconocer el instinto certero con que algunos de ellos vislumbraron varios de estos caminos, por ejemplo, en los magníficos trabajos del último arabista miembro de la Real Academia Española, D. Emilio García Gómez, sobre paremiología comparada hispano-árabe, demostrando fehacientemente este origen para buena parte de nuestro refranero, lo que es también aplicable a algunas ediciones de otros arabistas de documentos dialectales de diversa procedencia, por ejemplo, Toledo, Granada, Valencia y Tudela, que alumbraron el camino hacia un mejor conocimiento del árabe aquí hablado y, como todos los dialectos, raras veces escrito en su hogar patrio, para desesperación y frustración del dialectólogo, que a veces ha de contentarse con reconstrucciones cuasiarqueológicas y deducciones por meros indicios.

El que suscribe, que no quiere ni puede negar cierta responsabilidad en haber activado estas tendencias, pro-

duciendo algunas obras necesarias y creando un equipo de dialectólogos durante algunos años de estancia en nuestra segunda *alma mater*, tras la de La Laguna, la Universidad Complutense de Madrid, que luego se extendería por Andalucía, Aragón y Valencia, carecía en principio de esta vocación. Convencido de su importancia primaria, cultivaba sobre todo la filología semítica comparada, aprendida por extraña vocación y *motu proprio*, al margen de las asignaturas que cursó, integrantes de la licenciatura de nombre similar en nuestras universidades, y enseñada luego durante algunos años en la Universidad Dropsie de Filadelfia, en los Estados Unidos, junto con el árabe clásico y su literatura, de la que traduje algunas muestras, sin tampoco, por opción forzosa, emprender una actividad muy intensa en esta dirección, que no parecía tener, ni aún tiene, un público entusiasta entre nuestros intelectuales y humanistas.

Un cierto interés por esa literatura árabe, clásica y no clásica, y por lo que hacían los arabistas españoles en mi país, me puso luego en contacto estrecho con la edición aún no definitiva, pero sí muy mejorada, tras la tentativa bastante imperfecta de A. Nykl en 1933, del *Dīwān* andalusí de Ibn Quzmān por García Gómez, de 1972 y, al regresar a España, tras un largo periplo intercontinental, con su persona, entablando una relación profesional tan buena que aceptó generosamente prologar el fruto de mis reflexiones sobre la necesidad, para poder mejorar aquellos ya notables resultados, de estudiar con métodos lingüísticos y dialectológicos el haz dialectal andalusí. Ello produjo un primer tratado aún esquemático, pero ya bastante más completo que el antes citado resumen de Colin, *A grammatical sketch of the Spanish-Arabic dialect bundle*, de 1977, obra que ha resultado

germinal, compuesta en inglés por evidente conveniencia académica, aceptada por el maestro, la cual incentivó la formación de ese aludido equipo de doctorandos dialectólogos en la UCM, donde a continuación editamos, unos y otros, los principales refraneros, poemas y otros documentos; finalmente incluso un diccionario del dialecto árabe andalusí en 1997, publicado en Leiden, cuando el grupo se había ya dispersado, y algunos estábamos en Zaragoza, pero siempre muy activos en producción de investigaciones y participación en congresos internacionales, como los de la Association Internationale de Dialectologie Arabe y la Middle Arabic Association, donde nuestros trabajos han sido comunicados y ampliamente discutidos hasta la fecha.

De manera no deseada, y un tanto infausta, la aplicación de una metodología rigurosa a la fonología del andalusí y el estudio métrico de aquella poesía dialectal, a la luz de las enseñanzas del lingüista R. Jakobson, alguna de cuyas obras sobre prosodia luego traduje del ruso, primero al portugués en 2005, y luego al castellano, cuando ya tardíamente fue posible en 2015, me disuadieron de la posibilidad, tan cara a nuestro a la sazón principal maestro arabista, como ya antes lo fuera para las colosales figuras de nuestra filología, D. Ramón Menéndez Pidal y D. Dámaso Alonso, de que una supuesta y más bien etérea «primitiva lírica romance» hubiera pervivido sustancialmente en las llamadas «jarchas». Según ellos opinaron, estas no serían mera y alicorta imitación en romance de lo que se hacía en árabe clásico o andalusí, sino firme testimonio de la pujanza vital de la cultura popular hispanorromana sobrevivida en Alandalús, a pesar de la indiscutible supremacía política y cultural musulmana.

Pero su métrica, sometida a cuidadoso escrutinio, resultaba ser indudablemente una transposición de la árabe clásica a una lengua, el árabe andalusí, el cual, a causa de su sustrato hispánico, y exactamente igual que siglos antes sucediera al latín trasplantado a la península ibérica, había sustituido el ritmo fonológico de cantidad silábica por el acento tónico o cualitativo, imitando así la métrica de sílabas contadas y rima del sistema árabe. Sin contar con la evidencia del llamado proto-cejel del año 913, descubierta al coeditar en 1979 el volumen V del *Almuqtabis*, gran resumen de historia andalusí de Ibn Ḥayyān, que ya demostraba esa misma transposición métrica para el temprano árabe andalusí, al menos un siglo antes de la posible datación más temprana de una «jarcha» romance. Resultaba, pues, incomprensible que esta falsilla métrica cuantitativa pudiera subyacer, aunque enmascarada bajo un trasunto acentual, en textos cuya antigüedad, o al menos modelos, se quería retrotraer a época anterior a la ocupación islámica, si bien de hecho no podían ser muy anteriores al siglo XI, de manera que las más glorificadas que bien comprendidas «jarchas» no podían ser sino inserciones lúdicas de cambios de código en el contexto básicamente arabófono de ciertos poemas populares y folclorizantes en una sociedad aún bilingüe, de modo similar y reminiscente de los fragmentos persas que insertaban en Oriente algunos poetas, precisamente muy admirados e imitados en Alandalús, como Abū Nuwās, a manera de variación y pirueta estilística. Aquello enturbió definitivamente aquella relación, cuando hube de decir a D. Emilio que, en mi opinión, había llevado la mitad de la razón, al ver en aquella transposición métrica un motor ciertamente de raíz socio-lingüísticamente hispánica, aunque sin detectar la otra mitad,

o sea, el diseño convertido pero, necesariamente y como calco, importado.

Así acabó también la posibilidad de un giro, que algunos deseábamos y considerábamos necesario, de la tradicional «Escuela» española de arabistas hacia un panorama ampliado y refrescado. Pero, al menos, lo innovado no solo no se perdió, sino que se expandió en varias direcciones y sigue floreciente dentro de un círculo pequeño, pero irreversiblemente sólido y con ramificaciones internacionales en el suelo primeramente roturado por los artículos precursores de W. Ross de 1956, en el *Archiv für das Studium der Neueren Sprachen und Literaturen*, y de J. B. Trend en el *Homenaje a González Llubera*, Oxford, 1959, quienes vieron acertadamente aquella realidad antes que los demás, aunque fueron casi unánimemente desoídos, por disidentes de la *vox magistrorum*. Lo mismo ha ocurrido de nuevo y más recientemente con mi manual, *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús*, Madrid, Gredos, 1997, tan poco utilizado y demandado que hoy es casi imposible conseguir ejemplares y empieza a ser necesario relanzarlo, quizás en otra lengua, para un público algo más amplio y receptivo, y algo menos visceralmente proclive a creerse sus mitos.

En efecto, un mejor conocimiento tanto del árabe andalusí como del romance andalusí con el que convivió algunos siglos en una sociedad bilingüe en distintas fases desde el siglo VIII hasta el siglo XII, y de su interacción en la expresión oral de Alandalús, abrió nuevas posibilidades al estudio de los arabismos de los romances hispánicos, castellano, gallego, portugués y catalán. De este modo se pudo superar incluso el estadio superior alcanzado por nuestro

mejor etimólogo de todos los tiempos, Joan Coromines, en sus diccionarios etimológicos castellano y catalán, en los que ya se utiliza una metodología lingüística moderna e irreprochable. Así, por ejemplo, al establecer etimologías árabes, él parte, no del remoto árabe clásico, lengua siempre oficial pero nunca coloquial de los arabófonos, como era habitual anteriormente, sino sistemáticamente de su haz dialectal andalusí, del que por fuerza debían provenir la inmensa mayoría de los arabismos de nuestras lenguas, mayormente introducidos en ellas por la inmigración de mozárabes cristianos pero bilingües o incluso arabófonos exclusivos, a los reinos cristianos septentrionales, donde su superioridad técnica y científica les ofrecía un futuro mejor que seguir vegetando como «clientes» tolerados y tributarios en tierras del islam. Con la excepción, claro está, de los neologismos de obras científicas traducidos en escuelas como la más famosa de Toledo, y de algunos pocos arabismos más modernos, incluso tardíos, recibidos ya de mudéjares o moriscos, o por las relaciones comerciales o coloniales con otros países mediterráneos, lo que incluye también algunos raros turquismos e iranismos, a los que haremos por su curiosidad breve alusión.

Es otra anécdota, sin consecuencias científicas, pero que no hay por qué ocultar, como parte de la historia de este complejo, un tanto dramático y tan apasionante cual apasionado episodio de nuestras humanidades, que también una primera excelente relación con el profesor Coromines, ya regresado de su exilio en los Estados Unidos y reinstalado en Cataluña, tras haber aplaudido con satisfacción la nueva metodología aplicada a los arabismos, se turbó cuando conoció mis apostillas de 1985 a sus etimologías, en las

que era casi generalmente muy aplaudido y elogiado, pero no siempre seguido en algunas propuestas, a causa de la misma evolución que se había producido en esas últimas décadas, y por él expresamente bienvenida y en buena parte provocada.

Dejando ya el anecdótico de los hechos, y ciñéndonos a su sustancia, podemos clasificar los resultados de estos estudios recientes sobre la etimología de origen árabe de voces castellanas o hispanorromances, en general, en tres epígrafes bien diferenciables por el tipo de registro alto, medio o bajo, según su aceptabilidad social, generalmente conectable también con la solidez de las hipótesis que los tratan de explicar y que no siempre se impondrán a todos los estudiosos, ni dejarán de ser mejorables o sustituibles. Pues, en efecto y como es lógico, ningún experto está libre de ese minutillo de trance etimológico, alegre y confiado en que nos parece lógico y razonable lo que luego se demostrará que era ligereza y disparate: le ocurrió al mismísimo gran Coromines con voces como **gaspacho**, **fideos**, **jauría** y **maño**, y a mi propia minerva, p. ej., cuando en 1999 creí haber corregido definitivamente el error de Asín Palacios a propósito de **ojalá**, para encontrar años más tarde la verdadera etimología, donde, por supuesto, ya no la buscaba: en un diccionario neo-persa, que registraba el viejo y olvidado arabismo *lā awḥaša llāh* ‘Dios no nos prive’, y baste ello para infundirnos a todos alguna muy necesaria modestia, ya que hasta un ejemplo del poeta Ibn Quzmān y otro del refranero de Azzaġġālī parecían confirmar la existencia de aquella hipótesis intermedia, una derivación haplológica de */law šā llāh/* ‘si Dios quisiera’, perfectamente coherente con la gramática árabe. Tenemos, pues:

1.º) Arabismos de registro alto o normal, generalmente ya conocidos y correctamente atribuidos a sus étimos desde las obras aludidas de fines del siglo XIX, o la más reciente y excelente de R. Kiesler, de 1994, *Kleines Wörterbuch der Arabismen im Iberorromanischen und Italienischen*, e incluso mi primera obra exhaustiva de este género, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, de 1999, ampliada en 2003, y vertida al inglés, como *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords*, Leiden-Boston, 2008, al desaparecer la editorial Gredos y la posibilidad de reeditarla mejorada en castellano, según un primer propósito de buen hijo de nuestra lengua. A ello hay que añadir posteriormente algunas novedades muy llamativas que reseñaré, generalmente incluidas en mi próxima obra, *Dictionnaire des emprunts à l'arabe dans les langues romaines occidentales (castillan, portugais et galicien, catalan, français et italien et les dialectes mineurs)*, programada por la editorial berlina Gruyter para aparecer en 2018, esta vez en francés, con la intención de frenar, sin perder demasiado altas tasas de potenciales usuarios, las ominosas consecuencias de la quimera inaceptable de la lengua internacional única.

2.º) Arabismos de registro medio, p. ej., nombres de juegos, voces etimológicamente opacas usadas en ellos, segmentos ininteligibles de refranes, modismos o canciones populares o infantiles, que generalmente se ha venido teniendo por onomatopéyicos, expresivos o fáticos, sin intentar interpretarlos, aunque son o parecen ser reconocibles para quien está al corriente del léxico y la fraseología del árabe andalusí, como veremos enseguida, si bien las hipótesis etimológicas son aquí necesariamente más posibles o probables que firmemente establecidas por documentación

intermedia, que no suele existir. Entre estos arabismos hay también calcos, insospechables sin familiaridad con el uso árabe, como por ejemplo el uso extendido en zonas de Aragón de **amante**, en lugar de **querido**, calco indudable del árabe andalusí *habibi*, que no puede extrañar demasiado en valles como el del Jalón, donde una densa población morisca fue cristianizada y romanizada lenta y pacíficamente durante varios siglos.

3.º) Arabismos de registro bajo o ínfimo, como exclamaciones, interjecciones y voces obscenas o soeces, incluso blasfemias, a menudo omitidas por los diccionarios más recatados y, en algún caso, receptoras de interpretaciones peregrinas, diferentes de la que sugieren en árabe andalusí, donde a menudo no son de naturaleza tan ofensiva, pero que han adquirido su bajo estatus por parecido fonético con otras voces romances y por su procedencia de sectores inferiores de la sociedad, tales como las nodrizas y arrieros moriscos, sospecha cronológica confirmada por la casi general ausencia de testimonios medievales o incluso anteriores a una documentación ya contemporánea. También aquí las hipótesis se basan incluso más en probabilidad que en certeza documentada, que no existe por la escasez de testimonios históricos en voces esquivadas por toda pulida y comedida pluma o incluso boca, sin poder evitar la ominosa sensación de estar tal vez fantaseando, aunque prefiramos este riesgo a la total y negativa omisión de opinión, sobre todo cuando hay algún apoyo circunstancial o base lógica con cierto grado de probabilidad.

Entre las novedades del primer grupo, tal vez sea la más llamativa la extensa familia de voces, que dimos a conocer

en 1993, derivadas del árabe *hat/dr* ‘parloteo, cháchara’, a través de una pronunciación andalusí *ḥatr*, con realización ultracorrectamente velarizada de las consonantes de dicha voz, en una época indudablemente temprana, en que los hispanos, colonizados bajo la égida del islam, se esforzaban, no siempre con éxito o exactitud, por aprender los fonemas, a veces para un europeo bastante exóticos, del árabe, como las consonantes faringalizadas y velarizadas. Este arabismo, presente en todas las zonas oriental, occidental y central de los romances hispánicos debió penetrar, rápidamente y a causa de su fuerza expresiva, en el haz dialectal hispanorromance, el mal llamado «mozárabe», por lo que todos sus testimonios tienen, además de peculiares evoluciones fonéticas dialectales, algún sufijo romance, síntoma de su uso en una sociedad aún bilingüe, a saber: **andrajo, baldragas, baldrés, aldraguero, aldraguear, handora, hadragas, aladroque, hadrolla, droga, trola, fald/triquera**, etc. El hecho de que algunas de estas voces, que comparten evoluciones semánticas hacia «insignificante, inútil, falso, pretencioso, charlatán, etc.», conocidas en los distintos romances peninsulares, se reflejen con esa misma incorporada sufijación también en préstamos al vecino dialecto marroquí y otros norteafricanos, donde solo han podido ser introducidas por emigrantes andalusíes posteriores, confirma la antigüedad de estos híbridos, a menudo también dialectales y/o compartidos al menos por catalán y portugués, aunque carezcan frecuentemente de documentación medieval.

En algún caso, por el contrario, tratase de un término de nuestra literatura medieval, sin más testimonios posteriores, que nunca había sido correctamente atribuido a su étimo, lo que resultaba bastante sorprendente, por muy evidente para

el semitista, y lleno de consecuencias: tal es el caso de la nunca bien entendida expresión **fizieras barnax** del *Cantar de Mio Cid*, verso 3325, cuyo indudable significado, ‘alardeases’, expliqué en un artículo de *Voz y Letra* 2013, como reflejo del hebreo *barnāš* ‘alguien (importante)’, un arameísmo semánticamente calcado del persa medio o pahlaví, pero prestado a través del dialecto árabe usado por esta comunidad, como sugiere el préstamo árabe marroquí *bsrnš* ‘ala ‘alardear’ el cual, a juzgar por su pronunciación impropia de los dialectos judeo-norteafricanos, habría sido introducido por los judíos expulsados de España y Portugal en las postrimerías del siglo XV. El historiador toledano J. Hernando Pérez publicó poco después un libro, *Pedro Abad – Yahya ben Gâlib. El cantor del Mio Cid*, Burgos, 2014, defendiendo con sólidos argumentos, que el autor de este poema, supuesto juglar de Medinaceli, habría sido en realidad un mozárabe toledano, al servicio de Alfonso VIII y del obispado local, que llevó ambos nombres, como era frecuente, romance y árabe. Esta hipótesis podría ser la correcta, añadiéndole el dato de que hubiera sido más bien toledano, sí, pero uno de tantos judíos conversos que allí y por doquier entraron en la Edad Media al servicio de la Iglesia, ya que, a fin de cuentas, Medinaceli había sido parte de la taifa toledana, y que no es la primera vez que se han detectado rasgos característicos del correspondiente dialecto en dicho texto.

También debe reseñarse que algunos importantes nombres geográficos hispánicos de étimo árabe son tradicionalmente atribuidos a falsos orígenes, a causa del prestigio de opiniones establecidas, aunque no demasiado sólidas, de ciertos eruditos ligeramente informados, v. gr., **Almería**,

del andalusí *almaríyya* ‘(novia) desvelada’, sin ninguna relación con «mar» ni «marea», pero sí con el impuesto llamado **almería** que pagaban las bodas mudéjares; y **Murcia**, del andalusí *mursíyya* ‘bien asentada’, ciudad fundada *ex nihilo* y en sustitución de la revoltosa Iyyuh, por orden del omeya ‘Abdarrahmān II, según noticia de *Almuqtabis* II-1 (en p. 284 de su traducción), para la que un étimo latino es improbable, pero en cambio con muchos paralelos árabes de ciudades llamadas con un epíteto favorecedor, p. ej., la egipcia **El Cairo** ‘la victoriosa’, la tunecina **Mahdiyah** ‘la bien guiada’, la residencia califal cordobesa **Azzahra** ‘la floreciente’, e incluso su imitación en el *Cantar de Mio Cid*, verso 2611, «Valencia la clara». Por el contrario, a la recíproca y en error, aún hay quien mantiene la hipótesis del origen árabe del nombre de Madrid, en realidad, como demostró temprana e inapelablemente Coromines, derivado del romance *MATRÍŒE*. A pesar de conocerse, p. ej., en los datos recogidos y disutidos por *DCECH* III 798-99, tampoco parece haberse reconocido en **La Mancha** el andalusí *manġá* ‘alivio, salvación’, pues como tal eran sentidas las tierras al sur de las sierras que las separaban de la muy belicosa Castilla y el imprevisible Aragón por las tropas musulmanas que ocasionalmente penetraban allí en las algaradas del periodo omeya, y que recuperaban la tranquilidad y el resuello en los alfoques de Guadalajara, habitualmente llamada por los historiadores andalusíes *madī-natu lfarāġ* ‘la ciudad del alivio’. La consonante africada de aquella voz indica origen aragonés, pero es bien sabido que estos rasgos han sido introducidos por la correspondiente emigración hacia el sur, hasta alcanzar Murcia y Andalucía oriental.

Otras incorporaciones relativamente recientes al catálogo de arabismos de registros medio y alto son las voces castellanas **ademán**, **adrede**, **afán**, **ahé**, **enea**, **alambor I y II**, **alema**, **atracar**, **loco**, **mohíno**, **riesgo** y **zafio** (del andalusí *damán*, *AD+riḏá*, *hámm*, *ahá*, *‘ayniyya*, *há*, *ḥarabúl* y *zanbú*’, *ḥáyṭ má*, *atraqqá*, *lávqa*, *muhín*, *rízq* y *šáfi*), algunas aún discutidas, al tiempo que la nueva metodología ha obligado a cambiar en parte o totalmente algunas etimologías que venían aceptándose para esta clase de arabismos. Así pudo verse en el encargo que recibí hace años del a la sazón director, el Excmo. Sr. D. Víctor García de la Concha, de revisar los arabismos del *Diccionario de la Real Academia Española*, que se materializó en el artículo «Hacia una revisión de los arabismos y otras voces con étimos del romance andalusí o lenguas medio-orientales en el *Diccionario de la Real Academia*», inserto en el boletín de la casa n.º 74 (1996), pp. 55-196 y 373-415, aunque solo parcialmente tenido en cuenta en la siguiente edición del *Diccionario* de 2001, para corregir errores y eliminar alguna palabra fantasma, como el supuesto ***abab** «marinero turco libre, usado como galeote», copiada incluso por los diccionarios portugueses, pero que resultó ser una evidente mala lectura de los **azapos**, citados en la *Jerusalén conquistada* de Lope, o las barcas ***zataras**, antes **çataras**, en realidad, ***cataras** ‘pontones’, mejor preservado por el portugués **alcatrate** ‘pasarela’, etc. Debe señalarse que por parecidas fechas, los editores del también muy prestigioso *Diccionario de uso del español* de María Moliner me habían pedido y obtenido una revisión similar de su contenido, que fue en este caso totalmente incorporada en ediciones sucesivas. Fue en ambos casos una labor por la que no admití remuneración, como servicio filialmente debido a nuestra lengua.

Sin embargo, las adiciones últimas y más numerosas que hay que hacer al corpus nada flaco de arabismos del castellano, factor poderoso de su fisonomía característica dentro del romance, casi dos mil voces con exclusión de topónimos, aunque de muy distinta frecuencia y vigencia, proceden de registros medios tirando a inferiores e incluso muy bajos, y en general tardíos, lo que requiere alguna explicación sociolingüística.

Comenzando por los mejor integrados en registros medios y con documentación más antigua, incluso medieval, hay un número considerable de voces, nombres de juegos o términos usados en ellos, que parecen implicar que la adusta sociedad cristiana anterior a la conquista islámica jugaba poco, hasta el punto de que incluso cosas conocidas ya en Roma, como las suertes, reciben a partir de esa fecha nueva terminología árabe, nativa o tomada de otras lenguas orientales, como el persa, p. ej., **tabas, dados y azar** (< andalusí *ka'bat al'a'dād* y *zahr*), junto a las nuevas importaciones indiscutibles de nombres de juegos como **ajedrez, chaquete, alquerque, naipe, marro, guá, orí** (< andalusí *šatranğ, šáh+ETE, qírq, ma'ib, márr, zádwa* y *awri*) u otras actividades lúdicas como **titiritero, zaharrón, mamarracho, máscara** y el **recodín recodán** de los niños (< andalusí *tiríd tirí*, literalmente ‘¿quieres ver?’, *saħir+ÓN*, literalmente ‘burlón’, *muharráğ, mášhara* y *ráqid ánt ruqúd antúm*, literalmente ‘tumbado estás tú, tumbados, vosotros’, según la descripción conocida de este juego infantil), así como ciertas frases o voces técnicas requeridas por fases del juego, tales como **aleleví, ra ra ra, y al higuí** (< andalusí *ala'lla'ibín*, literalmente ‘ea, jugadores’, *rá rá rá*, literalmente ‘mira, mira, mira’, y *alhiqih*, literalmente ‘alcánza-

lo', referido a una especie de cucaña). No es de extrañar en una sociedad bilingüe durante siglos como la andalusí que alguna de estas expresiones sea romance, totalmente, v. gr., **chinchemonete** y **cápit** (< romance andalusí *ČINČE LOM-BÉTE* 'cíñete el lomito', *KÁPED* 'cabe' y o parcialmente, como **chipichape**, **zafaforate** y **alabí alabá alabín bombá** (< *ČÍP+i čappáh*, 'golpéame el cebo', *şafá FURÁT* 'se acabó el agujero', y *alla 'ibín áyya ba 'ád alla 'ib BÓN BÁD* 'jugadores, venga ya, el juego va bien').

Otras veces no hay ya arabismo léxico, sino mero calco léxico, campo en que debemos recordar las interesantes contribuciones de nuestro respetado, querido e inolvidable maestro, colega y amigo, D. Fernando de la Granja, quien detectó varios casos notorios de frases de este tipo, como «llenar el ojo», en la revista *Al-Ándalus*, 41 (1970), pp. 445-449, «el clavo del jesuita», versión de la «estaca de *Ġuhā*», según identificación comunicada oralmente, aunque no incluida en su artículo «Tras las reliquias de Roa», en el *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Madrid, 1984, pp. 255-264, siguiendo así las huellas de J. Oliver en su estudio del calco «una y mil veces», publicado en *Al-Ándalus*, 29 (1964), pp. 179-197, en una dirección poco cultivada, por la dificultad de establecer jalones intermedios y paralelos en árabe estándar y dialectal, pero que podría ilustrar bastantes rincones oscuros de la fraseología hispanorromance.

En el mismo registro medio está el caso de ciertas frases repetidas en refranes o dichos castellanos muy conocidos, a pesar de ser actualmente ininteligibles o semánticamente absurdos, por su estructura fonética, morfológica, sintáctica o léxica, v. gr., **a troche moche** (según nuestra hipótesis, <

andalusí *tuǧib ma waǧáb* ‘ponga las condiciones que ponga [la esposa para acceder al divorcio]’, **a trancas y barrancas** (según nuestra hipótesis, < andalusí *atrakkán barrámka* ‘busca un rincón con la yegua [para defenderte de varios atacantes]’), **cháncharas máncharras** (según nuestra hipótesis, < andalusí *ǧát ǧára ma ǧát ǧára* ‘que si vino la vecina, que si no vino’), **que si quieres arroz, Catalina** (siempre según nuestra hipótesis, < andalusí *tiríd ‘ala rrús, aqǧá ‘lína* ‘¿quieres [a este esposo] ante todos? Acláranoslo’), así como modismos tanto del castellano central como de sus dialectos periféricos, v. gr., **dar el agua**, o sea, la voz de alarma (< andalusí *aw‘á ‘¡cuidado!*’, origen probable también de **¡agua va!** < *aw‘á ba‘ád ‘¡cuidado, pues!*’, sin alusión directa, como se creía, a líquidos lanzados al arroyo desde las ventanas), **andar a la gandaya** (o sea, llevando este tocado característico de los siempre mal trajeados bandoleros, < andalusí *qattáya*, aún frecuente en los dialectos norteafricanos), **dormir la mona** (< andalusí *múna* ‘provisión’, en este caso, de vino), **anda allá y anda la osa** (abreviaciones variables del andalusí ‘*ámda, la ausá ‘alláh [iššárr]* ‘¡qué horror, Dios no deje el mal crecer!’’, apoyado por la frecuencia en andalusí y marroquí de la exclamación derivada del árabe clásico ‘*amdā* ‘[delito cometido] con intención’), **Ángela María** (< andalusí *inǧilá almaríyya* ‘desvelamiento de la novia’, es decir, ‘quedar la realidad a la vista’, cf. el canario **aymería**, de parecido sentido), y **tantas del ala** (< andalusí *alihála*, o sea, de **alifara, adenhala** o propina), manchego **aburrile** (< *awrí li*, literalmente ‘muéstramelo’, que se replica al fanfarrón), murciano **alaluya** ‘a rebatiña’ (< andalusí ‘*ala+llúlu* ‘¡a las perlas / golosinas!’) y **menay gambuyo** (para rechazar una bravata, < andalusí *min áy kambúšu* ‘¿de dónde le viene su gorro

[símbolo de autoridad]?’), y granadino **elebó** (ridiculizando la ropa, del andalusí *al ‘áyb búh* ‘proclama el defecto’), y **¡ógina!** (exclamación de asombro, < andalusí *aššú ġína* ‘¡qué nos ha llegado!’).

También encontramos muchos arabismos, que generalmente venían pasando desapercibidos, por su carácter folclórico, en las canciones populares e infantiles, empezando por el mismo nombre de las nanas y su frase inicial **nana, nanita** (< árabe andalusí *nám, nám, nám ínta* ‘duerme, duerme, duérmete tú’), **matarile** (< andalusí *má tarí li* ‘¿qué me ves? [en tu bola de adivina cuando se buscan las llaves del castillo en el fondo del mar]’), **ala alima alimón** (del árabe clásico, requerido por el registro oficial de los pregones, *alā ‘alima al ‘ālimūn* ‘ea, sepan los que deben saber’, prólogo en esas canciones de un anuncio o pronóstico, tales como «que te vas a quedar soltera», o «se rompió la fuente», etc.), **alirón** y **lairó** (< andalusí *ali ‘lán* ‘anuncio público’, cf. el portugués **leilão** ‘almoneda’), **carabí hurí carabí hurá** (< andalusí *kárbi urí, kárb yurá* ‘mi pena se ha visto, mi pena se verá’, en la elegía de la amada fallecida, conocida como Elisa de Mambrú), **trico-tí** (< andalusí *tarí qúwwati* ‘mira qué inspirado soy’, en la burla sobre la presumida chata Mirigüela). Hace años reuní varios de estos materiales en una charla, dada en Zaragoza, repetida en Túnez y luego en los Emiratos Árabes, y posteriormente publicada electrónicamente en el enlace <http://www.funci.org/es/2010/08/27/arabismos-en-la-cultura-popular-española/>, alguna de cuyas partes ha sido alguna vez citada en mis escritos sobre esta materia. Mas, por supuesto, continúan produciéndose adiciones en un terreno escasamente explorado por nuestros folcloristas,

cuyo utillaje metodológico no incluía la probabilidad de que las muchas niñeras moriscas, empleadas por señores e hidalgos cristianos tras la Reconquista, hubieran enseñado esas frases, que solo el arabista dialectólogo cree reconocer, a sus pupilos en una edad en que los recuerdos pueden ser muy persistentes y poco condicionados por normas sociales, como el no hablar solo la correcta lengua oficial o prioritaria.

Lo mismo ocurre con el sector inferior de registros en deuda con el árabe andalusí, cuya procedencia, atendiendo a las fechas tardías de documentación, a su semántica atrevida e incluso indecente, parece hallarse en el lenguaje cotidiano de los arrieros moriscos, enseguida transmitido a los otros y perpetuado en el castellano moderno, como *langage vert* de registro ínfimo, palabrotas, tacos o ternos. Aquí tenemos un delicado problema de lexicografía, cuyo estudio ni siquiera complace a nuestros colegas más remilgados, como pude comprobar hace años, al escribir para un homenaje el artículo «Expresiones bajo tabú social en árabe andalusí y sus relaciones con el romance», que el colega y buen amigo homenajeado me rogó sustituir por otro menos explícito. Hubo de ser publicado en Suiza, en la prestigiosa revista romanística *Vox Romanica*, en 1993, con el visto bueno y apoyo del gran amigo y sabio colega, recientemente fallecido, el romanista e hispanista G. Hilty, discípulo de A. Steiger y último miembro de la escuela centroeuropea de *Romania Arabica*, con quien tuve el honor luego de compartir la autoría de un artículo de reinterpretación de la *Cobla bilingue* de Guillermo IX de Aquitania, también en *Vox Romanica*, 2006.

Lo divertido del caso es que, en esta categoría, hay tanto voces que hoy se consideran socialmente aceptables como **caramba** y **arrum(i)aco**, el relativamente inocuo **gilí**, o el **herre que herre**, copiadas o arregladas de expresiones árabes andalusíes que actualmente no se tolerarían en la buena sociedad arabófona, al tiempo que otras, perfectamente inocentes en su origen han evolucionado por fonética o etimología popular hacia formas muy groseras en nuestro castellano actual, incluso para el penoso panorama ofrecido en este aspecto por nuestros medios de masas. Obviamente, no es este el foro para establecer un catálogo exhaustivo de tales vulgarismos malsonantes, ni siquiera sería elegante pronunciarlos aquí con todas sus letras pero, manteniéndose lejos de los extremos, y por un justificado respeto a todos los modos de hablar del pueblo, sin perjuicio de una legítima curiosidad lingüística por su origen, podríamos citar algunos casos un tanto sorprendentes de evolución semántica y aceptabilidad social, v. gr., el hoy en apariencia bastante grosero **manda (a) huebos**, que se debe ortografiar con esa preposición y con >b<, como derivado del latín *ŏpus*, atrevido pero que no debiera ser tan chocante pues se trata, en realidad, de una frase híbrida cuyo segundo elemento conserva su valor clásico castellano «(por) necesidad, fuerza», v. gr., ya en *Mío Cid*, y el primero, parece ser realmente una deturpación del árabe andalusí *atmattá* ‘disfrútalo’, frase irónica con la que se respondía a quien en vano intentaba rechazar algo que le disgustaba u ofendía.

También es notoria la existencia en nuestra lengua de una serie de interjecciones, de las que las más pronunciables e inocentes son **jo** y **jolín**, tenidas equivocadamente por atenuaciones de otras más groseras, con prolongación fonética

que sugiere una continuación del latín *futuere*, lo que no es, en realidad, el caso etimológico, dejando aparte la etimología popular, que a menudo las prolonga por esa influencia, porque ya Pedro de Alcalá en su estudio del árabe granadino, las detecta como lo que él llama «blasfemias», aunque desconozca su significado y origen árabe preislámico. En realidad, se trata de una abreviación del grito ritual de guerra del beduino que, al herir a su enemigo, le decía *ḥudhā ‘annī wa’anā fulānu bnu fulān* ‘toma esto de mi parte, que soy Fulano, hijo de Mengano’, de donde también *ḥud lī*, que han originado ese **ho** de Alcalá y el **jolín** de nuestros chicos más finos, que contrasta con el aparentemente muy grosero **jodo petaca** del castellano central popular, en verdad derivado de un muy limpio árabe *ḥudhu biṭāqah* ‘tómalo, a la fuerza’, de cuyo segundo término también deriva el castellano **batacazo**, o su variante murciana **jodo minina**, de un no menos pulido árabe andalusí *ḥūduh minnīna* ‘tómalo, de nuestra parte’, incluso con versión en el castellano más normal como **¡toma!** El mismo o muy parecido origen parece tener la interjección de cólera, actualmente agonizante, **¡hinojo(s)!**, sin ninguna relación con los significados conocidos de esta palabra, sino adaptación fonética del árabe andalusí *‘āynuh ḥū!* ‘¡arráncale el ojo!’, con que se animaría al ofendido a vengarse en el acto.

Otro caso de envilecimiento semántico, y además traducción peculiar al romance, es el del eufemismo de los alfaquies arabófonos para denominar las relaciones sexuales elegantemente y en lengua clásica, a saber, con una metonimia del verbo *waṭi’a* ‘pisar, hollar’, que se ha transmitido en esta segunda forma al romance hablado por los moriscos, sin la evolución tardía de la /f/ y, eso sí, como verbo re-

gular, sin diptongación, un indicio más de que circuló entre gentes al menos parcialmente bilingües, que operaron aquí una regularización morfológica característica de bilingües imperfectos por la ley del mínimo esfuerzo, todo ello sin excluir una contaminación fonética y semántica con el castellanísimo **folgar** de los clásicos. Otro similar eufemismo sinónimo, con componente romance, residuo del mismo periodo de bilingüismo, parece ser el andalusí *rabāḥ būlb*, literalmente ‘ganarse una vulva’, que entró en el bajo registro castellano bajo una asimilación fonética a la preexistente e inocente palabra **polvo**, de significado limpio y muy otro, pero hoy con una acepción vulgar y totalmente obscena por la adopción de aquel giro andalusí, si bien el significado anodino ha podido influir en la sustitución del verbo comodín por «echar» o «pegar». El caso es hasta fraseológicamente similar a la absorción por el árabe andalusí del latín *pax*, *-cis* ‘paz’ y el verbo derivado *pācīfīcāre*, el primero reflejado por el nombre del famoso filósofo **Avempace**, o sea, *Ibn Bāḡḡah*, derivado al parecer de un mote familiar, tomado de la interjección con que se pedía tranquilidad, y el segundo, origen del verbo andalusí *paššāš*, en principio ‘apaciguar’, pero con una evolución semántica hacia ‘halagar’, y luego por una metonimia de los arrieros moriscos, ‘masturbar’, que ha acabado generando la acepción obscena en registro ínfimo del castellano **paja**.

Otras veces, en cambio, la obscenidad ya existía en el árabe más antiguo que tenemos documentado, y lo curioso es que ha podido mantenerse o atenuarse en suelo hispánico, incluso engendrando expresiones características que diferencian estos romances de otros occidentales, que no conocen nada semánticamente parecido. Para empezar

en este dominio, hay que sospechar la intervención de los arrieros moriscos en una serie de frases, comenzando por los pedales de aceleración y freno de este oficio, el **arre** y el **so**, cuya documentación árabe antigua y presencia actual en dialectos orientales y norteafricanos confirman dicho origen, detectado hace décadas por los arabistas alemanes Schultess, en una obra de 1912, y Graefe, en su artículo de 1914 en la *Zeitschrift der morgenländischen Gesellschaft*. Es también el caso de una serie de expresiones de asombro o condena, en que se manifiesta cierta obsesión de los antiguos árabes por la anatomía más íntima de las madres, en conexión cultural con su honorabilidad, que arranca en el grave insulto ya preislámico *fi ħiri ummika ayr* ‘en la vulva de tu madre hay(a) un pene’, a veces más o menos abreviado, como frase de todos conocida y más interjectiva o expresiva que comunicativa. En esta forma, a menudo reflejado en árabe andalusí como *ħirr úmmak*, tan frecuente que ha generado desde el castellano **caramba**, hibridado con el reflejo castellano vulgar del bajo latín *caraculus/m* y, con sustitución de sinónimos del término anatómico, al murciano **junema**, alternativamente construido con un reflejo eufemístico del latín *sinūs*, también reflejado por el catalán **xona**. La misma idea, semitraducida al judeoespañol, cuyos arabismos son a menudo peculiares y ajenos al castellano estándar, produce la frase **a jalún de la madre**, utilizando otro sinónimo eufemístico, en este caso de origen hebreo, *ħallāh* ‘torta ritual’, nombre con aumentativo romance en árabe andalusí de algunas clases de bollos, lo que luego daría en su sentido propio nuestro **hallullo**.

La misma obsesión morbosa con las madres, muy distinta de la tan tierna, conocida y aireada por los romanistas

en las «jarchas», ha producido alguna frase con resonancias hispánicas muy vulgares, incluso escatológicas, como la ardorosa profesión dipsomaniaca de Ibn Quzmān 22/4/3, *ḡaqḡáqt úmm alladī la yašrúb* ‘me lo hago en la madre de quien no beba’, con un antiguo precedente árabe de un intento de ese tipo de profanación nada menos que de la tumba de la madre del Profeta, narrado por el famoso antiguo historiador Alwāqidī en su *Kitābu lmagāzī* «Libro de las conquistas» (edición M. Jones, Londres, 1966, II: 206), y una abundante descendencia de expresiones groseras hispánicas, incluso blasfemias que cabe pensar fuesen de forja morisca, comunidad que respetaba muchísimo el intraducible nombre de *Allāh*, de uso común a cristianos y judíos arabófonos, pero no así sus equivalentes en otras lenguas, tenidos por nombres de falsas deidades, sin derecho a ninguna consideración, y, por tanto, como diríamos jocosamente jugando con los vocablos, «deifecables», en compañía de otras figuras señeras e instituciones cristianas, en un ejercicio de retrojaculatoria de bajísimo registro, acompañado de casos secundarios de «hostifecación» y, en términos ya laicos, lo que podemos con igual jocosidad latino-atenuante llamar «matrifecación», «lactifecación» y «mortifecación», a los que no conocemos paralelo fuera de nuestro país, pero explicable en las circunstancias particulares de la represión y conversiones aparentes y forzadas de aquella minoría musulmana, que parece haber heredado y popularizado distintas versiones del dicho clásico *aḥṭa’a stuka lḥufrah* ‘tu trasero ha fallado el agujero’, como tropo del fracaso en un propósito. Por otra parte y como complace traer a colación en este lugar, presidido por el retrato señero de Miguel de Cervantes, la utilización popular de léxico de registro muy bajo e incluso ofensivo sin este carácter, conocido también

modernamente en dialectos como el andaluz y el canario en similares estratos sociales, tiene un testimonio irreprochable en las famosas escenas del *Quijote*, II-xiii, donde Sancho alaba un vino llamándole «hidep... bellaco», con todas sus letras, aunque luego él mismo se ofende al dar noticia a su interlocutor, el escudero del caballero del Bosque, de su hija Sanchica, ante la apreciación oral similar y bastante espesa por parte del segundo de su hermosura, a lo que este replica que, como en el mismo caso anterior de su interlocutor, solo se trataba de superlativos populares del elogio y la admiración.

Aquel mismo término anatómico femenino que antes citábamos, cuya temprana penetración en el romance andalusí con traducción en el reflejo romance del latín *cunnus*, convertido en interjección de asombro y enojo, tiene un temprano y poco conocido testimonio ya de época almorávide (= siglos XI-XII), en la bilingüe «jarcha» A35, del poeta estrófico Almanīšī, *GARRÍM+AM, ya MAMMA, a KÓNNO, yartábu dawíyya* ‘decidme, madre, caramba: ¿sospechan los míos?’, según muestra mi citada y hasta ahora poco apreciada edición de estos textos de 1997, con sinónimos en otros romancismos fáciles de reconocer, también difundidos en árabe andalusí y frecuentes en los refraneros, p. ej., *šuššún* y *búlb(a)* (< latín *insulsus*, nombre que recibieron los altramuces en Hispania por la necesidad de salarlos para su consumo, y *vu/olva*, que a pesar de ser primeramente voz culta había pasado al registro bajo en andalusí). Su equivalente árabe estándar y neo-árabe *hir(r)* llegó a ser de registro tan bajo que fue sustituido hasta hoy por una voz persa en los dialectos de Oriente, que parece reflejarse también y excepcionalmente en *La lozana andaluza* como **coso**, y por

un reflejo eufemístico del castellano **tapón** en Marruecos, sin duda otra importación tardía y morisca, una vez más llevada allí por estos emigrados, arabizadores principales de la zona, donde anteriormente dominaban casi exclusivamente las hablas bereberes. Pero el término original aún se refleja en el modismo castellano **herre que herre**, expresivo de la terquedad, imitando la exclamación de los arrieros, que lo repetían hasta la saciedad, y frases como **¡qué herra de libros!**, ponderando su número, según Diego de Guadix, y ha debido circular más ampliamente por todo el Occidente arabófono, porque también el dialecto árabe maltés, tempranamente separado de sus parientes norteafricanos por la conquista normanda en 1090, tras dos siglos de arabización, que no habían erradicado el cristianismo de los nativos de la isla, conoce la expresión *kellemni belherra* ‘me habló groseramente’. Tanto en la forma citada por Guadix como en esta del maltés, se observa un fenómeno de cambio de género por polarización, asimilativa o disimilativa al masculino o femenino, que se repite así en andalusí, en el ya citado caso de *búlb*, como en castellano, en las formas más vulgares de estas designaciones anatómicas de órganos sexuales.

En la misma dirección, en marroquí, haz dialectal muy próximo al andalusí, nuestro buen amigo y respetado colega, el profesor Muḥammad Binšarīfa detectó un insulto, actualmente allí incluso ya ininteligible, de las mujeres cuando riñen en el baño público, *ḥərbəš*, equivalente de la misma frase en el proverbio n.º 857 del cordobés Azzaġġālī, cuya colección editaba nuestro colega, y en el andaluz **herrabache** ‘trasto; persona inútil o despreciable’. Esta secuencia fonética ha sido posteriormente aclarada como *ḥirri píšši*

‘hermafrodita, dotado de ambos órganos sexuales’, hibridado, como se ve con una segunda voz de origen bajo latino, pero muy extendida en andalusí, como eufemismo para evitar la muy malsonante voz árabe estándar, hoy sin embargo generalizada en los dialectos, de la que también el castellano ha derivado las voces, actualmente más festivas que groseras, **zupo** y **cipote**. De hecho, hubo otros eufemismos para el órgano masculino en andalusí, como *qalám* ‘pluma’ en los materiales de Alcalá, y el muy curioso *fārḥ* ‘pollo’, utilizado por Ibn Quzmān 90/12/2, reminiscente del conocido vulgarismo femenino castellano, y que no escapó a la observación de García Gómez en su antes citada edición del desenfadado y lenguaraz cejelero cordobés. La misma voz tiene un paralelo en el portugués **peru**, literalmente ‘pavo’, y otro extraño y extra-hispánico en el inglés de los Estados Unidos, donde el nombre normal del gallo ha venido a ser tan obsceno que ha tenido que ser sustituido por un metafórico *rooster*, algo así como ‘señor del corral’.

No deja de ser curioso que en bastantes casos haya habido en estos arabismos metanálisis de sufijos o segmentos realmente inexistentes, cuyos resultados hayan sobrevivido mejor que las formas originales, como parece ser el caso no solo de **gilí**, sino también de **cateto**, según todos los indicios, una pseudocorrección de **catetorro**, < andalusí *qāṭi* ‘*turúq* ‘salteador de caminos’, cuya ausencia de elegancia en el vestir es ya denunciada en Ibn Quzmān 11/9/4 y en el citado arabismo **gandaya**, en un proceso léxico similar al que ha engendrado los derivados más usuales y groseros del citado **gilipichi**. Bien es verdad que la transferencia de conceptos e incluso gestos procaces desde Oriente a Occidente tiene otros precedentes innegables, como el tratado en

su artículo «*Qarrān* = Cornuto» por G. Levi Della Vida en *Al-Andalus*, XV (1950), pp. 497-498, donde se echa de ver la consecuencia folklórica de la supuesta filiación de Alejandro con el dios Amón, inventada para legitimarle como faraón soberano de Egipto, y citada por el libro conocido como Pseudo-Calístenes, con flaco favor para su padre Filipo. Parecido sería el caso del gesto vulgarmente conocido como «corte de mangas», que parece continuación del hecho por una muchacha beduina, según los diccionarios árabes nativos, la cual, fingiendo quitarse ropa al calor de una hoguera, para burlarse de un mirón, al llegar su manga a la altura del codo, y empuñándolo con la otra mano, le hizo el desplante de decirle: *mitlu hādā fi stik* ‘otro tanto por tus posaderas’, a lo que algunas fuentes añaden un hiperbólico ‘hasta la axila’.

Para concluir con esta relación de esfuerzos para aclarar las etimologías orientales de muchas palabras y giros de nuestra lengua, puede ser interesante añadir que no solo se han detectado abundantes iranismos, encubiertos por su adopción generalmente temprana por el árabe oriental, sino que también a veces se han descubierto casos insospechados de turquismos, como **tiburón** (< turco *dik burun* ‘boca terca’, metonimia eufemística del normal *köpek balığı*, o sea, ‘pez perro’, metáfora común en otras lenguas como el inglés *dogfish*), y **birlibirloque** (probablemente abreviado del trabalenguas *beylerbeyilik buyurukları(yla)* ‘por orden del gobierno’), ambos seguramente transmitidos por los cautivos en las galeras o en tierra otomana), así como algún iranismo relativamente directo y muy reciente como **talibán** y **chador**.

De cuanto precede y como conclusión podemos afirmar que el peculiar sistema, o más bien, sistema de sistemas de los arabismos hispánicos no es una pequeña parcela del idioma en vías de extinción, ni siquiera estancamiento, sino un intrincado mosaico de sorpresas en el que, tanto en la literatura clásica y más o menos antigua, al menos medieval, como en los muy diversos dialectos regionales y lenguas de pleno derecho en la península ibérica, al lado del castellano, como en los registros folklóricos, populares o tabuizados, pueden aparecer, sobre todo a partir de la Edad Moderna, palabras cuya etimología más creíble sea árabe andalusí, por el hecho históricamente innegable de que andalusíes de diversas comunidades, mudéjares y moriscos, en particular de ciertos oficios, se mezclaron íntimamente con cristianos nuevos y viejos y les transmitieron un buen número de frases y palabras particularmente expresivas, y a menudo de ínfimo registro. El estudio de este capítulo, de proporciones modestas, pero no insignificantes, relativamente nuevo y aún insuficiente, no debe ser omitido por ignorancia, prejuicio o remilgo estético por los etimólogos de nuestra lengua, una de las históricamente más complejas que existen, por la anómala superposición en ella de estratos protoeuropeos, romanos, griegos y germánicos, asiáticos, africanos y americanos.

CONTESTACIÓN
DEL
EXCMO. SR.
D. JUAN GIL

Excmo. Sr. Director, excelentísimas señoras y excelentísimos señores académicos, señoras y señores:

HOY NUESTRA Casa se viste de sus mejores galas para recibir a un nuevo miembro en su seno. El ambiente de un día como este, siempre festivo y jubiloso, parece como impregnarse de un mayor contento y alegría, si cabe, por el hecho de que nuestro novel académico, don Federico Corriente, viene a recibir el testigo de una larga serie de sabios excepcionales. Sería este el momento oportuno de rememorar sus muchas glorias para esmaltar los no menores méritos del recipiendario, si me lo permitieran mis conocimientos sobre la materia. Como no es así, por desgracia, me contentaré con aludir brevemente a la obra y a las vicisitudes vitales del primer arabista que ingresó en la Academia: el conqueuse José Antonio Conde (1766-1820).¹ Es el único punto de mi contestación, por otra parte, en que les puedo ofrecer alguna información de primera mano.

Los primeros escauceos literarios de Conde no dejaron adivinar el rumbo de su vocación futura, pues fueron

¹ Sobre Conde, véanse las sucintas pero jugosas y bien informadas páginas que escribió Martín Almagro Gorbea en el *Diccionario biográfico español* publicado por la Real Academia de la Historia, XIV, pp. 390-392. Están acompañadas de una excelente bibliografía, a la que remito a los lectores más curiosos.

traducciones de poetas griegos (las anacreónticas y los bucólicos, así como Safo, Meleagro y Mosco).² Ahora bien, no debe extrañarnos esta deriva helénica, pues los arabistas han sentido siempre gran admiración y respeto por el mundo grecolatino y, herederos de una orgullosa tradición, han acostumbrado tener una sólida formación clásica. Tanto Fernández y González como Codera alternaron la enseñanza del griego con la del árabe; Asín Palacios tradujo a la lengua del Lacio textos siríacos para la *Patrologia Orientalis*, y García Gómez sorprendió al mundo despidiéndose del arabismo con una muy hermosa versión de Horacio. Debo confesar, para vergüenza de nuestro gremio, que ese respeto no suele ser mutuo.

² Se trata de un intento interesante, pero que roza el prosaísmo por ajustarse demasiado al original, aunque esta era, precisamente, la ambición de Conde: «He procurado traducir fielmente... Por más que parezca violento o extraño, se debe imitar en cuanto se pueda la fuerza y el modo original... Por mejor expresar la letra Griega, no he dudado usar algunas voces antiguas» (*Idilios de Teócrito, Bion y Mosco. Traducidos de griego por Don Joseph Antonio Conde, doctor en ambos Derechos de la Universidad de Alcalá*, Madrid, 1796, pp. XIII y XIV). Como botón de muestra, copio la traducción de Teócrito, I, 1-3: «Es dulce el susurrar de aqueste pino, / Cabrero, que resuena en las fontanas; / Pero más dulcemente tú flauteas». El uso de *fontanas* y el pedestre neologismo *flautear*, construido sobre *flauta* como en griego *syrízō* sobre *syrinx* (pero *syrinx* es ‘caramillo’, no ‘flauta’), da al traste con la posible dulzura de estos versos, calificados de «prosaicos, desaliñados e insufribles» por Menéndez Pelayo (*Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, CSIC, X, p. 227). Lo que no cabe poner en tela de juicio es la pasión de Conde por la lírica y bucólica griega: «El placer de leer esos Poetas en su lengua es un dulce y admirable fruto de los enfadosos años que se emplean en aprenderla» (p. XII).

La carrera de Conde fue fulgurante. Escribiente, oficial y bibliotecario en la Real Biblioteca, puesto que le permitió perfeccionar su árabe a la vera del maronita Miguel Casiri, el 18 de diciembre de 1801 entró como supernumerario en la Real Academia de la Historia. Pocos días más tarde, el 22 de diciembre del mismo año, «deseando contribuir por su parte a los eruditos trabajos con que la Real Academia Española procura la perfección de nuestra lengua», solicitó ser admitido como honorario entre sus individuos. Así lo aprobó la junta del 24 de diciembre de 1801.³ Casi inmediatamente después, en la sesión del 31 de diciembre siguiente leyó el recipiendario su «oración» o discurso de entrada en la docta Casa. Según Conde, era el deber primordial de la Academia establecer la etimología de las palabras españolas, averiguando el «origen de nuestras voces y sus propias y verdaderas acepciones», un trabajo tan difícil como delicado. En efecto, en hebreo, árabe y griego cabe distinguir y separar los términos extraños «por infalibles indicios», pero no ocurre lo mismo con otras lenguas. A su juicio, un tanto peculiar e injusto, por otra parte, para con las lenguas habladas en nuestra patria,

la persiana es la única que, semejante a la latina y española, es como un gran lago formado de las avenidas de diferentes aguas, puras e impuras, dulces y amargas: aquella laguna apenas conserva de la antigua sino las partículas y formativas y

³ Archivo RAE, José Antonio Conde, 17/4/1. Quiero agradecer a la archivera de la Academia, doña Covadonga de Quintana, las atenciones que me dispensó durante la consulta de este y otros papeles del Archivo de la RAE, agradecimiento que hago extensivo a todo el personal, eficientísimo, de su Biblioteca.

las adiciones de sonido, y en lo demás es un compuesto de voces Tártaras, Griegas, Árabes y Turcas. Así también la nuestra es una mezcla de diversas lenguas formada de las de diferentes naciones. La Latina, compuesta de los restos de la Etrusca, Pelásgica y Eólica, la da el fondo principal; la Árábica la presta infinito caudal de voces; la Teutónica y los dialectos provinciales, Bascuence, Lemosín y Gallego, la enriquecen.

Por tanto, «la Academia solamente puede ser el Alcides que limpie esta inmensa posesión de Augías, que examine cuidadosamente las voces, que las distinga y señale sus orígenes». ⁴ En definitiva, lo que estaba reclamando Conde era un diccionario histórico de la lengua española; ⁵ con toda justicia.

⁴ Archivo RAE, FRAE, Oración de entrada de José Antonio Conde, 11/2/8.

⁵ No me resisto a transcribir la justificación que hizo Conde de su propuesta: «El estudio de las etimologías no es vano, vago y desatinado, sino constante y de grande utilidad philológica, pues apura el origen y progreso de la cultura de los pueblos y, por consiguiente, de los acaecimientos más importantes del género humano, que estas averiguaciones están fundadas en reglas constantes [las llamadas después «leyes fonéticas»], pero en conocimientos harto complicados: es forzoso saber la historia antigua y moderna del país o nación de que se trata, es necesario conocer las lenguas que allí se hablaron y las que de ellas han procedido. Además, es indispensable conocer las relaciones harmónicas y equivalencias de las pronunciaciones, el uso y escritura de unas mismas voces en diferentes dialectos: de aquí nacen excelentes reglas por la equivalencia de las letras de un mismo órgano o de pronunciación semejante». El resultado es que «por grados se nota el progreso de las acepciones de las voces, se averigua la cultura de las lenguas y de los pueblos, se observa el influxo de las costumbres religiosas y políticas, de sus emigraciones, conquistas, tratos y alianzas con otras naciones y, en una palabra, su lengua, su moral y su política».

Nombrado supernumerario el 2 de febrero de 1802, el 16 de marzo de 1802 pasó Conde a ser académico de número, ocupando la vacante causada por el fallecimiento de don Tomás Antonio Sánchez, el benemérito descubridor de nuestra primera literatura. Huelga decir que, a partir de entonces, y simultaneando su actividad en las dos Academias matritenses, participó en varias comisiones y diversos cometidos, como fijar las reglas para la corrección del *Diccionario*, colaborar en la edición del Fuero Juzgo, hacer las paqueta de los libros de caballería, etc.

Aquellos años de pacífica convivencia no duraron mucho. Conde fue partidario de José Bonaparte (1808-1813). A las terribles turbulencias provocadas por la sublevación contra los franceses siguieron las no menos tremendas secuelas de la paz, cuando, tras la victoria, una facción intransigente exigió la depuración de los vencidos en aquella larga contienda que tuvo mucho de guerra civil. El 8 de noviembre de 1814, se reunió la Academia bajo la presidencia de don Martín Fernández de Navarrete, el benemérito historiador de los descubrimientos marítimos hechos por los españoles. Dejemos que nos cuente lo que sucedió en aquella junta el secretario perpetuo de la Corporación, don Francisco Antonio González:⁶

Leí –escribió en el acta– un oficio del Excmo. Sr. duque de San Carlos [el ministro de Estado] del tenor siguiente: «El

⁶ Fue González, director de la Biblioteca Nacional (1820-1833), quien editó por primera y única vez la *Collectio canonum ecclesiae Hispanae ex probatissimis ac peruetustis codicibus nunc primum in lucem edita a publica Matritensi Bibliotheca*, Madrid, 1808 (pero el largo prólogo está fechado en 1821).

rey, nuestro señor, ha resuelto por punto general que sean borrados de las Reales Academias y sociedades patrióticas todos los individuos de ellas que se hallen comprendidos en los artículos del Decreto de 30 de mayo último. De orden de S. M. lo comunico a V. S. para inteligencia y cumplimiento de la Real Academia Española. Dios guarde a V. S. muchos años. Palacio, 3 de noviembre de 1814. El duque de San Carlos. Sr. secretario de la Real Academia Española». Y, enterada la Academia de su contenido, acordó su puntual cumplimiento y, en seguida reconocida la lista de los comprendidos en el Decreto de 30 de mayo, quedaron borrados de la Academia los Académicos de Número Don Josef Antonio Conde, don Vicente González Arnao y don Juan Meléndez Valdés, y los supernumerarios Don Juan Antonio Llorente y Don Josef Gómez Hermosilla.⁷

Pese a lo que dice la sequísima e implacable nota, en el seno de la Academia se produjo entonces un fuerte debate. No cabía duda ni apelación en los caso de Arnao y Meléndez Valdés, por haber sido ambos consejeros de Estado de José I, ni tampoco en los de Llorente y Hermosilla, «recibidos durante la dominación enemiga, época que la Academia tiene declarada nula».⁸ En cambio, Conde seguía viviendo en España, aun sin residir oficialmente en Madrid, y no había desempeñado cargo alguno bajo la administración napoleónica. Sin embargo, de estos eximientes y a pesar de la ardiente defensa de algunos académicos, encabezados por don Lorenzo Carvajal y Gonzaga,⁹ prevaleció el voto negativo y Conde fue expulsado de la docta Casa.

⁷ Archivo RAE, Libro 19 de actas (1808 a 1818), pp. 170-171.

⁸ Son palabras de Lorenzo de Carvajal en el escrito citado en n. 10.

⁹ «Ocurrió la duda», escribió don Lorenzo de Carvajal en el escrito citado en n. 10, «en si esto comprendia o no al Sr. Don José

Pasaron cuatro años. En el transcurso de este tiempo, el inhabilitado consiguió «su purificación» ante un tribunal en el que figuraba don Manuel de Lardizábal¹⁰ y, gracias a un informe favorable de la Academia de la Historia, logró permiso del rey para fijar su residencia en Madrid. El 29 de septiembre de 1818, el mismo Carvajal volvió a romper una lanza a favor de su amigo en un escrito dirigido al director de la Academia Española, en el que hacía ver que la Academia de la Historia había mantenido a Conde en su plaza de anticuario, conservándole la antigüedad. Y añadía el buen don Lorenzo:

Solo esta Real Academia se ha privado hasta ahora de un individuo tan útil e ilustrado, que tanto había trabajado en ella, pues era asistentísimo y había desempeñado muchas comisiones, y ha sostenido contra él una dureza y acrimonia que jamás la ha sido característica y que solo pudo contagiársela de no los más puros orígenes; y, por lo mismo, me parece es mui propio de su generosidad y del espíritu de dulzura y cortesanía, en que nunca se ha dejado aventajar de los demás

Antonio Conde, y varios señores fueron de opinión que no, siendo un servidor de la Academia el que más lo sostuvo. A pesar de ello, y no teniendo poca parte en tal determinación motivos que no es del caso decir, se resolvió lo contrario» (Archivo RAE, FRAE, Expediente de Lorenzo de Carvajal y Gonzaga, 17/11/2).

¹⁰ Manuel de Lardizábal, junto con Murillo, Tavira, Jovellanos y Flórez, formó parte de la Comisión que, a partir de 1785, se encargó de editar el *Fuero Juzgo* (cf. Archivo RAE, FRAE, Actas Juntas extraordinarias, 1785-1791, 302/7/1), siendo el autor del *Discurso preliminar (Fuero Juzgo en latín y en castellano cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española*, Madrid, 1815, pp. III-XLIV).

cuerpos literarios, que, pues el Sr. Conde, por su purificación y posteriores órdenes de S. M. para residir en Madrid, está probado no estaba comprendido ni en el Decreto de 30 de mayo ni en la mencionada orden, sea reintegrado en su plaza de número. Y, de este modo, no solo obrará la Academia como los demás cuerpos literarios de esta corte, sino que volverá a adquirir un individuo que, a su instrucción y buen gusto en las Humanidades, reúne conocimientos poco comunes en las lenguas griega, hebrea y árabe, y puede ser de tan grande utilidad para las empresas y trabajos literarios de la Academia. A lo que debe añadirse la dulzura de carácter, que siempre le han hecho mui apreciado por los que hemos sido sus compañeros.

El escrito fue leído por el propio Carvajal en la junta celebrada el mismo día 29 de septiembre de 1818.¹¹ Es muy probable que muchos de los presentes se sintieran entonces abochornados por su cobarde postura frente a la gallardía que había mostrado en circunstancias parejas la Academia de la Historia. Pero el acta, más pacata, reflejó una realidad idílica:

La Academia, persuadida de las razones expuestas por el Sr. Carvajal y del celo que le animaba, y no queriendo privarse por más tiempo de las luces y conocimientos de un sugeto tan digno de aprecio, acordó que el Sr. Don Josef Antonio Conde volviese a ocupar su plaza de Académico de número con la antigüedad que antes tenía y que, por Secretaría, se le pasase el correspondiente aviso para que en su vista asistiese a las Juntas de la Academia; con lo cual quedó provista la plaza de Académico de número que acababa de resultar

¹¹ Archivo RAE, FRAE, Expediente de Lorenzo de Carvajal y Gonzaga, 17/11/2.

vacante por la muerte del Sr. Conde de Castañeda de los Lamos.¹²

Al día siguiente, como estaba mandado, Conde recibió un oficio recordándole que «se sirviese asistir a sus juntas, que celebra, como siempre ha tenido de costumbre, en su casa de la calle de Valverde à las cinco de la tarde de los martes y jueves de todas las semanas».¹³ El rehabilitado quiso cerrar de una vez por todas las heridas y, cortésmente, expresó a la Academia «las más sinceras protestas» de su agradecimiento por la honra que se había dignado dispensarle.¹⁴

El arabista asistió con regularidad a todas las juntas hasta la del 18 de mayo de 1820. Su ausencia en aquel día fue un presagio de mal agüero: el 12 de junio siguiente tuvo lugar su fallecimiento en la casa de la Academia de la Historia, de la que era bibliotecario y anticuario. El 14 de junio de 1820, sus albaceas, Francisco Xavier Argáiz y Juan Tineo, enviaron una esquila para conocimiento de los académicos, en la que se rogaba concurrir al funeral «del difunto doctor don José Antonio Conde, sabio y erudito humanista, antiquario y poligloto», que se habría de celebrar al anochecer del jueves, día 15, en la parroquia de San Ginés.¹⁵

¹² Archivo RAE, Libros de actas, Libro 20, p. 65.

¹³ Archivo RAE, FRAE, Expediente de José Antonio Conde, 17/4/2.

¹⁴ Archivo RAE, FRAE, Expediente de José Antonio Conde, 17/4/3. Se dio cuenta de este oficio en la junta del jueves siguiente, 1.º de octubre (Archivo RAE, Libros de actas, Libro 20, p. 66).

¹⁵ Archivo RAE, FRAE, Expediente de José Antonio Conde, 17/4/4 y 5.

La fama de Conde, a quien se atribuye el descubrimiento de la literatura aljamiada, se cimenta sobre todo en la extensa monografía que dedicó a la dominación árabe en España y que fue publicada póstumamente en 1820. «Este libro», como confesó el propio autor, «es como el reverso de nuestra historia». Sin escatimar esfuerzo alguno en recopilar y traducir relaciones conservadas en «antiguos y maltratados manuscritos»,¹⁶ Conde se entregó a un empeño propio de un romanticismo todavía en ciernes, haciéndose pregonero de las hazañas de los conquistadores de antaño: en su obra los protagonistas son los musulmanes y los cristianos los enemigos, tildados de «pérfidos» cuando, inesperadamente, logran causar bajas a los invasores.¹⁷ Incluso se conservan interjecciones árabes (*gualá* ‘como decir por Dios’)¹⁸ y se respeta la toponimia arabizada (Barciluna, Garnata, Saracusta, Tolaítola) para dar mayor sabor islámico a la narración. Nunca un español había referido la historia del islam en al-Ándalus desde el punto de vista de los vencidos, y nunca más se volvió a escribir de tal guisa. Quizá por esa novedad extrema, los tres volúmenes de Conde no consiguieron el efecto que pretendían, que no era otro que despertar en España la simpatía o, cuando menos, la curiosidad por su pasado musulmán. En el epicedio que

¹⁶ *Historia de la dominación de los arabes en España*, Madrid, 1820, Prólogo, I, pp. XVII y IV, respectivamente.

¹⁷ Así, en *Historia*, I, p. 46: «Los demás lograron librarse de sus pérfidos enemigos, y llegaron al ejército de Muza». En I, p. 94, los cristianos se transforman en fieras: Abdelmelic ben Cotan «anduvo a caza de estas fieras, y el escarmiento de unos intimidó a otros, y se allanaron y quedaron sometidos».

¹⁸ *Historia*, I, p. 33, n. 1.

compuso Moratín a la muerte de su amigo y pariente, pues Conde se había casado en 1816 con una sobrina del dramaturgo, Mariquita, los siglos de la Hispania islámica fueron comparados a un castigo enviado por la cólera de Dios.¹⁹ Tal era la repugnancia que sentía el mundo ilustrado por el islam, identificado entonces con la ignorancia, el fanatismo y la tiranía.

Si una golondrina no hace verano, a decir verdad tampoco llegó a cuajar en nuestra Academia la semilla del arabismo durante el siglo XIX: ni la entrada de Eduardo Saavedra ni la de don Francisco García Ayuso llegaron a paliar la ausencia de don Pascual de Gayangos. En cambio, a lo largo del siglo XX, y ya sin solución de continuidad, dio lustre a nuestra Casa una brillantísima pléyade de investigadores del mundo musulmán. En efecto, de 1910 a 1995, ingresaron en ella don Francisco Codera, don Julián Ribera, don Miguel Asín, don Ángel González Palencia y don Emilio García Gómez, todos ellos autores de libros de lectura imprescindible aún hoy. Ahora bien, desde la muerte de García Gómez en 1995 hasta la actualidad han transcurrido veintidós años. Es incomprensible que una Academia, y especialmente una Academia de la lengua española, haya estado huérfana, durante tanto tiempo, de un especialista en la lengua del islam.

No cabe duda de que España cuenta hoy con muchos y buenos arabistas, dignos de sentarse en nuestra Casa. Sin

¹⁹ Leandro Fernández de Moratín, *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas)*, ed. de Jesús Pérez Magallón, Barcelona, Sirmio (Quaderns Crema, 4), 1995, n.º 68, 73-84, pp. 432-433.

embargo, nadie se atreverá a discutir que, entre todos ellos, el primer lugar corresponde a don Federico Corriente. Esta simple evidencia nos impulsó a doña Aurora Egido, don Miguel Sáenz y a mí a proponer en su día su nombre para ocupar el sillón K, vacante por la muerte de doña Ana María Matute. Y hoy me toca el honor de exponer en sesión solemne los méritos de nuestro nuevo académico, una obligación impar a mis fuerzas que trataré de cumplir procurando que, sobre todo, hable su obra.

Federico Corriente, nacido en Granada en 1940, cursó sus estudios con los máximos honores en Madrid, donde se doctoró en Filología Semítica en 1967 con una tesis sobre la *Problemática de la pluralidad en semítico: el plural fracto*. Precocidad increíble: años antes, nada más licenciarse en 1962, había comenzado su andadura académica, pues de 1962 a 1963 fue director del Centro Cultural Español de El Cairo. Para seguir con su carrera docente, desarrollada en tres continentes, baste decir que F. Corriente fue a continuación profesor de Español, Lingüística Semítica y Hebreo en la Universidad Muhammad V de Rabat (1965-1968); profesor asociado y, después, catedrático de Árabe en la Universidad Dropsie de Filadelfia (1968-1972); profesor agregado de Lengua Árabe en la Universidad Complutense (1972-1976) y, por último, catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en las Universidades de Zaragoza (1976-1986), Madrid (1986-1991) y, otra vez, Zaragoza (1991-2011), en cuya Facultad de Letras ha sido emérito hasta 2015.

Cuando Corriente volvió a España, nuestro arabismo, desgarrado por rencillas internas, atravesaba un período tormentoso. En 1978 una cerril pugna acabó con la revis-

ta *Al-Andalus*, y en 1998 desapareció el Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Tampoco los políticos de la naciente democracia supieron prestar la atención debida a los estudios islámicos. Ello explica la muy pobre presentación, casi de tirada en multicopia, que tuvieron algunas de las primeras monografías publicadas por Corriente: para utilizar sus propias palabras, tal vez demasiado genéricas, corrían «tiempos difíciles para la cultura española, que sus responsables visten a ratos de fastuoso oropel y a ratos de demagógicas alpargatas».²⁰

Pero ya saliera a la luz en mísero ciclostil, ya envuelta en una más decente cobertura, la producción científica de Federico Corriente asombra por su cantidad y su calidad. Nada menos que 48 libros, 194 artículos y 49 reseñas componen su imponente bibliografía, sin contar con un sinfín de conferencias impartidas a lo largo y a lo ancho del planeta. Un lego en estas materias como yo, que ni siquiera puedo presumir de aljamiado, poco tiene que decir acerca del contenido de la mayoría de estos trabajos. Sí, en cambio, puedo dejar constancia de la erudición, el método y la inteligencia que brillan en todos ellos. Permítanme que, al respecto, hilvane brevemente algunas consideraciones de carácter general.

A mi juicio, cabe distinguir en la obra de Corriente dos tipos de libros: los que se encaminan a procurar al estudioso un imprescindible instrumento de trabajo y los que se vuelcan en la investigación pura y dura. Empecemos, siguiendo

²⁰ *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*, Madrid, 1988, p. VII.

el debido orden, por los que se encuadran en la primera clase.

Después de tantos años de excelente arabismo, en España faltaba un buen diccionario de la lengua del islam. Era un deber, por decoro nacional, colmar esa vergonzante laguna: labor dura, ingrata y penosa de hacer. Por negra honrilla, Corriente publicó a los treinta años su *Diccionario español-árabe* (Madrid, 1970), un libro fundamental que, después de alcanzar numerosas reimpresiones, fue actualizado en 1991 y en 1998, con la colaboración de Ignacio Ferrando y de Ahmed Salem Ould Mohamed Baba, respectivamente. De la misma manera, en aquellos tristes años de penuria, los estudiantes de Semíticas carecían de una gramática árabe escrita en español. Otra vez le tocó a Corriente reparar el entuerto con su *Gramática árabe* (Madrid, 1980) y su *Introducción a la Gramática y Textos árabes* (Madrid, 1986). Fueron muchas horas de labor robada a la investigación, sí; mas no puede decirse que los suyos fueran trabajos de amor perdidos.

Desde un principio, una cualidad separó a Corriente de sus predecesores. Antes de él, los arabistas españoles se habían dedicado ante todo al estudio de la historia y la literatura islámicas. Los nombres de Codera, Ribera, Asín y García Gómez quedarán siempre asociados con los almorávides, la música arábiga, la escatología musulmana e Ibn Hazm, respectivamente. Federico Corriente fue el primero que, a partir de los años setenta, hizo de la lengua árabe andalusí y su interferencia con el romance el objeto principal de su investigación. Ya los romanistas (con Menéndez Pidal a la cabeza) habían señalado una serie de particularidades

léxicas y fonéticas en las obras de los escritores andalusíes. Pero nadie como Corriente ha sabido estudiar en profundidad estos fenómenos dialectales, a los que dedicó su obra primeriza *A Grammatical Sketch of the Spanish-Arabic dialect bundle* (Madrid, 1977), un libro que, como él mismo ha confesado,²¹ cambió tanto el curso de su vida como la problemática de aquel campo de estudio. Ante nuestra vida surgía una nueva lengua, el árabe andalusí, dotada de características propias, como la distinción entre sílabas átonas y tónicas, que sustituía a la prosodia cuantitativa del árabe tradicional. Al mismo tiempo, y en situación de bilingüismo, se perfilaban mejor las características del «romandalusí», el término que acuñó Corriente para sustituir al más usual «lengua mozárabe», que consideró vago e inexacto.

Después, ahondando en el mismo tema, vieron la luz otras monografías sobre autores concretos: en primer lugar, el léxico andalusí en las obras de Pedro de Alcalá (Madrid, 1988), un compilador a quien Corriente atribuyó agudamente un origen converso por la aparición de «extrañas entradas *dagueç*, *cameç* ‘candilejos / cabañuelas de judíos’;²² después, el *Vocabulista in Arabico* (Madrid, 1989), un vocabulario que ya C. Schiaparelli, en la edición príncipe, había supuesto escrito en el levante hispánico con el fin de facilitar la conversión de los musulmanes; a continuación

²¹ *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, II, Estudios y Ensayos, 407), 1998, p. 10.

²² *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá (ordenado por raíces, corregido, anotado y fonéticamente interpretado)*, Madrid, Universidad Complutense, 1988, p. III.

el venerable *Glosario latino-árabe* conservado en Leiden (Madrid, 1991), cuya función quedó suficientemente establecida (sería un diccionario latino para uso de mozárabes arabófonos), así como su fecha (último cuarto del siglo XII); y, por último, el análisis del léxico estándar y andalusí de Ibn Quzmān (Zaragoza, 1993). A estas catas en profundidad se añadieron nuevos y asombrosos estudios de conjunto: *Árabe andalusí y lenguas romances* (Madrid, 1992); *Introducción a la gramática comparada del semítico meridional* (Madrid, 1996); *A Dictionary of Andalusí Arabic* (Leiden, 1997); *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusí Arabic* (Leiden, 2013); *Aperçu gramatical du faisceau dialectal arabe andalou (perspectives synchroniques, diachroniques et panchroniques)* (Berlín, 2015) y el *Dictionnaire du faisceau dialectal arabe andalous*, los dos últimos en colaboración con Christophe Pereira y Ángeles Vicente (Berlín, 2017).

Este conocimiento del dialecto andalusí fue la clave para el buen entendimiento de la *xarjah*, el estribillo del *muwaššah*, que viene a ser la falsilla sobre la que se compone el poema. El hallazgo de *xarajāt* escritas en romance había hecho pensar a algunos ilustres investigadores (Menéndez Pidal, García Gómez, D. Alonso) que aquel testimonio inesperado refrendaba la existencia de una primitiva lírica andalusí. Un detenido examen lingüístico, métrico y paleográfico de estas difícilísimas poesías llevó a Corriente a dos conclusiones incontestables: que el número de las *xarajāt* escritas en romance era muy inferior al de *xarajāt* escritas en árabe y que su métrica se ajustaba a la del árabe clásico. A mayor abundamiento, los temas tratados en unas y otras venían a ser los mismos. En consecuencia, por utilizar en

otro sentido una expresión afortunada de García Gómez, todas las *xarajāt* se encuadraban en el mismo marco, el mundo islámico, sin que se pudiera apreciar en ellas una eclosión pujante de la idiosincrasia mozárabe. Ello no quiere decir, sin embargo, que no aparezca en estas composiciones romances una forma de sentir muy típica de la mozarabía, como no podía ser menos. Permítaseme dar un ejemplo: en una *xarjah* (la A1 de Corriente) se llama al amado, un tal Ibrāhīm, *dulce nombre* (*sīdī Ibrāhīm, dolče nwemne*), de la misma manera que Álvaro de Córdoba, escribiendo en latín sobre la vida y muerte de san Eulogio, decapitado en el año 857, recordó a su maestro y amigo utilizando idéntica expresión y la misma rara construcción aposicional: *martir Dei exelse, dulcis nomen, Eulogie (Vita Eulogii, 18)*,²³ una

²³ Se asemeja algo, sin ser idéntico, el otro ejemplo citado por Corriente (*Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús, op. cit.*, p. 59): *ši me kurašeš, ya nwemne bono* (H24). La locución *dulce nomen* se registra varias veces en latín (*Thesaurus linguae Latinae*, V. 1, c. 2191, 15; 2193, 71 ss. y 2194, 14), mas nunca en la construcción que analizamos, que aparece, por primera vez en la literatura grecolatina, en una obra de san Juan Crisóstomo: τὸ γλυκὺ ὄνομα Ἰησοῦν (*In Zachaeum publicanum*); mucho más tardía es la locución correspondiente Μαρία, ὄνομα γλυκὺ, documentada en una poesía cretense (*Anonymi versus Creticus de vetere et novo testamento*, 5306). Un sintagma parecido acabó triunfando en el Occidente latino gracias a una oración atribuida a san Bernardo: *O nomen Iesu nomen dulce*. Como se ve, se trata de una expresión que, aplicada sobre todo a Jesús y a María, puso muy de moda la liturgia cristiana (una derivación clara es un texto de Georg. Mon. *Chronogr.*: ἔφεραν μετὰ κατέργων ἄνδρα τινὰ χαριέστατον καὶ γλυκύτατον ὄνοματι Κωνσταντῖνον τὸν Μονομάχον). Agradezco vivamente a la Prof.^a Sofía Torallas la búsqueda que, a mi petición, ha realizado en el *Thesaurus linguae Graecae*.

construcción que volvió a repetir, adornándola con galas postizas, en su epitafio: *Aelogius lumen, dulce per secula nomen* (*Carm.* XIII 2).

El acercamiento a los problemas planteados por el *muwaššah* y la *xarjah* tenía que desembocar por fuerza en el estudio de Ibn Quzmān, cuyo cancionero tradujo nuestro arabista muy tempranamente y del que nos ha dado después varias ediciones críticas,²⁴ aun reconociendo, con doloroso realismo frente a los excesos triunfalistas de García Gómez, la imposibilidad de llegar a una perfecta restitución del texto: «Hoy por hoy con el único manuscrito de que disponemos, una copia oriental tardía y no siempre reveladora de exacta comprensión del texto original, aquella obra sigue conteniendo algunas dificultades que sencillamente carecen de solución».²⁵ El análisis exhaustivo del *Dīwān* en todos sus aspectos lo llevó a enfrentarse con los complejos problemas que plantea el sistema métrico del *muwaššah* y el cejel (ojo, con acentuación oxítone). Un profundo estudio diacrónico de los poemas, inspirado en las teorías del genial Roman Jakobson, lo convenció del origen árabe de su estructu-

²⁴ *Gramática, métrica y texto del cancionero hispanoárabe de Aban Quzmān*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1980, con las correcciones subyacentes en la primera y segunda edición de su traducción castellana (*El cancionero hispanoárabe* de Ibn Quzmān, Madrid, Editora Nacional, 1984; *El cancionero andalusí* de Ibn Quzmān, Madrid, Hiperión, 1989), y, por último, la nueva edición crítica publicada en El Cairo en 1995.

²⁵ *Léxico estándar y andalusí del Dīwān de Ibn Quzmān*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Área de Estudios Árabes e Islámicos, 1), 1993, p. 7.

ra estrófica. A su juicio, en la fonología andalusí la cantidad silábica fue sustituida por un acento de intensidad, que, a su vez, marcó un ritmo prosódico: el mismo fenómeno que había tenido lugar en las lenguas románicas y que, por tanto, debe ser atribuido a los efectos del sustrato romance, hablado por la mayoría de la población.²⁶ Ahora bien, en la poesía estrófica del *muwaššah* y *cejel* se respeta el esquema métrico cuantitativo del árabe clásico, pero haciendo coincidir la cantidad larga de las sílabas con su tonicidad. Y me ocurre pensar que también se pudiera achacar esta innovación andalusí al influjo del sustrato romance. En efecto, en la evolución de la métrica cuantitativa latina se perfiló pronto una tendencia, reforzada en el paso del tiempo por la pérdida de la tonalidad, a hacer casar el *ictus* con el acento de intensidad (ya desde los primeros tiempos, en los dos últimos pies del hexámetro), una tendencia que llegó a su plenitud en versos de ritmo popular como el famoso septenario trocaico *Pänge, língua, glòriòsi préliùm certáminis*²⁷ de Venancio Fortunato, después retocado por santo Tomás. Me parece probable que en época de Abderramán II, cuando, según Corriente, se introdujo el *'arūd* en Córdoba gracias a 'Abbas b. Firnās, se aprovechara ese solapamiento de *ictus* y acento en algunos himnos latinos para facilitar a los muladíes el aprendizaje de la métrica árabe clásica.

Fruto del interés por la poesía y la métrica fue también el libro dedicado a la obra de aš-Šuštari (CSIC, 1988), en

²⁶ Cf. Corriente, *Poesía dialectal árabe y romance*, op. cit., pp. 108 ss.

²⁷ Marco como agudos los acentos primarios y como graves los secundarios, coincidentes todos ellos con los *ictus* métricos.

el que la ejemplar edición crítica fue acompañada de una versión impecable de los difíciles poemas del místico de Guadix. En el mismo año apareció *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús* (Madrid, 1998), una monografía en la que Corriente volvió a defender con buenos argumentos sus teorías, amén de darnos un catálogo completo de las *xarajāt* de *muwaššahhāt* en árabe andalusí. Precisamente a su interés por la prosodia comparada y sus fundamentos se debe su reciente traducción al español del libro de R. Jakobson *Acerca de la poesía checa particularmente en relación con la rusa* (Córdoba, 2015), cuyos principios habían sido utilizados magistralmente para analizar la prosodia y la métrica de Ibn Quzmān: en efecto, en la obra de Jakobson se comparaba la métrica del checo, cuantitativa, con la del ruso, acentual, una situación parangonable a la que existe entre el *'arūd* árabe clásico y el cejel andalusí.

Mucho han preocupado a Corriente, como es natural, los arabismos conservados en las lenguas ibéricas. Aparte de un sinfín de artículos sobre autores concretos (las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio, la *Lozana andaluza*, la documentación bajolatina aragonesa, etc.), su dedicación a este tema culminó en dos libros fundamentales: el *Diccionario de arabismos* (Madrid, 1999) y *A Dictionary of Arabic and Allied Loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Gallian and Kindred Dialects* (Leiden, 2008). Por lo que nos concierne, de 1995 a 1996 publicó tres extensos estudios en nuestro *Boletín* revisando los arabismos y otras voces procedentes del romance andalusí o de las lenguas medioorientales que aparecen en el *Diccionario* de la Real Academia Española.

Pero Corriente no solo se ha ocupado de cuestiones del lenguaje. También es un consumado filólogo. Lévi-Provençal había manejado en su *Historia de la España musulmana* un volumen del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān sin atreverse a darnos un texto crítico de esta historia, fundamental para conocer el califato de ‘Abd al-Rahmān III. Otra vez fue nuestro arabista quien recogió el guante, dando a la luz la edición y traducción príncipes, en colaboración, la primera, con P. Chalmeta y M. Sobh (1979), y la segunda, con M.^a José Viguera (1981). Y no solo eso: en 2001 nos regaló la crónica de los emires al-Ḥakam I y ‘Abd al-Rahmān II del mismo Ibn Ḥayyān, esta vez ayudado por M. A. Makki. El buen entendimiento con Chalmeta dio dos frutos editoriales más: en primer lugar (1983), un tocho verdaderamente majestuoso, el formulario notarial hispanoárabe de Ibn al-‘Atṭār, el «hijo del especiero», escrito en el siglo X, y, años más tarde (2014), la edición del buen gobierno del zoco de Al-Saqatī al-Malāqī, un tratado muy jugoso compuesto entre 1147 y 1236 y cuya lectura permite comprobar que sinvergüenzas hubo siempre: ahí está para demostrarlo el timo de «la quiebra del ingenuo», descrito con todo pormenor en uno de sus capitulillos (§ 131). La decisiva ayuda de Corriente permitió, como reconoció en el prólogo del último libro el propio Chalmeta, «subsanan deslices de la edición parisina y, de paso, enmendar algunos errores de interpretación».²⁸ Sobre este buen hacer filológico volveremos.

A partir de 2004, en colaboración con Joaquín Bustamante y M. Timaltine, Corriente se enfrascó en la edición y

²⁸ Al-Saqatī al-Malāqī, *El buen gobierno del zoco*, Almería, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2014, p. 9.

traducción de otro texto notabilísimo: el *Libro base del médico para el conocimiento de la botánica por todo experto*, que ha salido ya a la luz en varios gruesos volúmenes. También con el apoyo de Joaquín Bustamante ha llevado a cabo la misma labor con otro texto botánico: el *Compendio de las propiedades de diversas plantas y varias clases de medicamentos simples*, en trámite de publicación.

Tampoco le son ajenos los afanes puramente literarios. Gracias a su esfuerzo, los españoles pudieron leer muy pronto la obra del autor egipcio Tawfiq Alḥakīm, muerto en 1987 (el drama *La gente de la caverna* [Madrid, 1963] y la novela *El despertar de un pueblo* [Madrid, 1968]). Pocos años más tarde vio la luz su traducción de *El profeta* del libanés Jubran Khalil Jubran (muerto en 1931) en colaboración con M. Sobh (Madrid, 1983).

Pero aún hay más. Lejos de encerrarse en el campo de su especialidad, Federico Corriente ha hecho varias traducciones del etiópico para la recopilación española de libros apócrifos del Viejo Testamento (el *Libro de Jubileos*, el *Libro de Enoc* y la *Ascensión de Isaías*). Y su conocimiento del egipcio antiguo le ha permitido proponer una nueva etimología para *al-Ándalus*, que vendría del copto *amenti* ‘Hades, el Oeste’: en la época de la conquista de Egipto por el islam, la población local llamaría al suroeste **emender/les*, que los árabes debieron oír como **am+andalis*, una palabra que después fue confundida con *gandalus* ‘vándalo’. Por ello, según él, ha de acentuarse siempre *Alandalús*.²⁹

²⁹ «The Coptic Loanwords of Egyptian Arabic in Comparison with the Parallel Case of Romance Loanwords in Andalusí Arabic. The

Nos hemos asomado, no sin sentir cierto vértigo, a la obra monumental de Federico Corriente. Toca ahora ponderar algunas de sus características. Ya hemos advertido antes que en nuestro arabista se aúnan dos corrientes a veces antagónicas: la Lingüística y la Filología. Áurea regla suya ha sido la de no acometer jamás la edición o el estudio de un texto sin antes haber hecho acopio y colación de todos los manuscritos disponibles o, al menos, de los códices que estaban a su alcance. Tres ejemplos entre muchos: el Instituto de Orientalistas de Leningrado le entregó el microfilm del manuscrito único de Ibn Quzmān conservado en dicha ciudad durante su visita a la Unión Soviética en 1990; su colega Braulio Justel le hizo llegar fotografías del código escurialense de aš-Šuštari; y su estudio sobre el glosario de Leiden se basó en un microfilm del código andalusí, un microfilm del que, por cierto, Corriente me hizo depositario y que, tras un extravío tan doloroso como pasajero, se guarda hoy en mi mesa de trabajo como oro en paño. Esta escrupulosidad extrema en la recolección y el cotejo de los datos es la marca distintiva de su producción investigadora.

No hace falta decir que en todas sus obras lingüísticas campea un método rigurosísimo, fiel a los postulados de Roman Jakobson: una jubilosa novedad en los estudios islámicos. Pero, al mismo tiempo, a Corriente no lo arredra el hecho de tener que formular hipótesis atrevidas. La plena conciencia de los peligros que entraña esta actitud le arrancó

True Egyptian Etymon of Al-Andalus», *Collectanea Christiana Orientalia*, 5 (2008), pp. 59-123.

en una ocasión palabras en las que me parece advertir un cierto eco orteguiano: «Nos ha parecido deportivo y conveniente tomarnos ciertos riesgos, advertidos, por supuesto, ya que la ciencia no solo no está reñida con la fantasía, sino que deriva de esta grandes avances».³⁰ La imaginación acompañada del saber ayuda a despejar incógnitas, nadie lo duda: ¿No logró don Manuel Gómez Moreno zanjar problemas insolubles gracias a su admirable intuición, llamémosla fantasía? Ahora bien, mi confianza en la fantasía de Corriente es ilimitada, si bien poco espero del poder imaginativo de investigadores poco avisados o de zoquetes de ideas fijas.

Rectificar es de sabios, pero hay investigadores altivos que ni por pienso se apean de sus teorías una vez que las han fulminado desde su Olimpo particular. Corriente es el extremo opuesto, pues se esfuerza una y otra vez por ofrecer solución a los problemas, sin que le duelan prendas si le llega la hora de cantar la palinodia: «Solo en los necios es mayor el dolor de reconocer haber caído en error que la alegría de verlo para todos subsanado».³¹ La búsqueda de la verdad conlleva muchas veces lo que el resto de la gente puede considerar un penoso sacrificio o una humilde retractación, cuando no es más que el resultado de una gozosa e incesante cacería. Bien podría Corriente decir con aš-Šuštari:

³⁰ *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos, 1999, p. 13.

³¹ *Léxico estándar y andalusí del Dīwān de Ibn Quzmān*, *op. cit.*, p. 8.

Brilló para mí la luz del saber, brilló,
Y resplandeció el fulgor claramente (20, 1-2).

Hay una última cualidad de nuestro arabista que me gustaría destacar, precisamente por no ser común. Hay sabios que trabajan en solitario, aislados en su torre de marfil. Federico Corriente, en cambio, ha llamado a colaborar en un esfuerzo común a muy diversos investigadores, españoles y extranjeros. Antes he reseñado algunos nombres, a los que cabría añadir muchos más. Ahora me referiré solo a un caso que considero ejemplar. Algunas de las jarchas están escritas en hebreo. Pues bien, Corriente no vaciló en aunar sus saberes con los de un excelente hebraísta, el llorado Ángel Sáenz Badillos, para intentar descifrar los enigmas que planteaban estos difíciles versos: fruto de su empeño conjunto son dos estupendos artículos publicados en 1994 y en 1996. Como afirmaron sus discípulas M.^a José Cervera y Ángeles Vicente en 2015, «si algo se puede negar de Federico Corriente es el haber sido un investigador aislado en su rincón zaragozano, escribiendo sus obras como autor único y sin contar con un equipo».³²

Huelga decir, por tanto, que Federico Corriente, maestro asequible y dialogante, ha creado una nutrida escuela de dialectología árabe magrebí que, en 2005, le dedicó un volumen homenaje, coordinado por Jordi Aguadé, Ángeles Vicente y Leila Abu-Shams. Con todos sus discípulos ha mantenido y mantiene una estrecha relación, como demues-

³² «Federico Corriente, trayectoria académica de un arabista singular», *Aragón en la Edad Media*, 26 (2015), p. 19.

tra taxativamente la lista de sus obras, escritas muchas de ellas con su colaboración.

A nadie pueden extrañar, por consiguiente, las distinciones de que ha sido objeto: miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Árabe de El Cairo (1992); premio del Ministerio de Cultura de la República Árabe de Egipto a la mejor edición de textos árabes por su edición del *Dīwān* de Ibn Quzmān (1995); Escudo de la Universidad de El Cairo (2007) y doctor *honoris causa* por la Universidad de La Laguna (2015). Es miembro del Instituto de Estudios Canarios y pertenece al Consejo de Redacción de varias revistas de su especialidad.

Políglota consumado, Corriente habla y escribe árabe, francés, inglés y portugués, y lee el hebreo, el latín, el maltés, el farsi, el ruso, el siríaco y el turco, sin contar otras lenguas que, por ser de uso común, no menciono (el alemán, el italiano, etc.). He aquí una cualidad que lo empareja, si es que son personajes comparables, con el buen don José Antonio Conde, aquel sabio que quiso ser recordado en su eskuela mortuoria por su dominio de muchas lenguas.

El discurso que acabamos de oír reúne todas las virtudes de Federico Corriente: claridad, sabiduría, concisión y hasta oportunos toques de fino humor, pues nuestro recipiendario, buen andaluz al fin y al cabo, tiene un ingenio felicísimo. Su rica disertación aborda el origen de un sinfín de palabras, expresiones y hasta interjecciones problemáticas, para las que se propone una etimología árabe o andalusí. Y aquí es donde debo confesar que me surge, inevitable, alguna discrepancia, un desacuerdo que un alma aviesa

achacaría a la pugna ancestral y soterrada que, al parecer, deberíamos sostener desde las Cruzadas los que cultivamos ciencias tan aparentemente alejadas como el latín y el árabe.

En efecto, no alcanzo a ver reminiscencias del mundo musulmán en el epíteto «la clara» que se da a Valencia en el *Cantar del Mio Cid*, 2611: es una expresión que usan también los poetas romanos;³³ y en el caso de que no se quiera admitir improbables lecturas latinas, ¿no se ensalza en la épica francesa a la «clere Espaigne, la bele» (*Chanson de Roland*, 59)?

También se me hace muy cuesta arriba aceptar que venga del turco una palabra como *tiburón*, una voz que entró en portugués y en español justo cuando ambos pueblos daban comienzo a su expansión atlántica. Así lo piensa, sin embargo, don Federico. Y, en definitiva, ¿por qué no? Cada uno de nosotros seguirá tan contento con su tema, hasta que surja una prueba incontestable que zanje definitivamente la cuestión. Solo un tipo muy diferente de escualos bípedos se despedaza entre sí, y su disputa, que no suele producirse por cuestiones de orden lingüístico, tampoco se dirime con razones. No es este nuestro caso, felizmente. Antes bien, hay mil motivos para que unamos en el futuro nuestros esfuerzos en una estrecha y fecunda colaboración: sin ir más lejos, para hacer la edición crítica de ese monumento de nuestra historia que es el *Glosario latino-arábiga* conservado en Leiden.

³³ Por ejemplo, Catulo, 46, 6 *Ad claras Asiae uolemos urbes* y Horacio, *carm.* I 7, 1 *laudabant alii claram Rhodon aut Mytilenen*. Más ejemplos en *Thesaurus linguae Latinae*, III, c. 1276, 41 ss.

Pero el tiempo apremia y es hora de acabar. Si la RAE debe llamar a su seno a la excelencia, excelente es en verdad el arabista a cuyo discurso hoy me he honrado en contestar. Su presencia en esta Casa colma, además, un lamentable vacío que se ha prolongado por demasiado tiempo. Sea, pues, bienvenido don Federico a la frágil y efímera estirpe de aquellos que Francia, grandilocuente, llamó inmortales. En buena hora.

ÍNDICE

Discurso del Excmo. Sr. D. Federico Corriente.....	7
Contestación del Excmo. Sr. D. Juan Gil	47

Este libro, publicación número 3601
de la Institución Fernando el Católico,
acabó de imprimirse en la ciudad de Zaragoza
el 7 de mayo de 2018, centésimo vigesimoséptimo
día del año y ciento veintisiete años
después de la colocación de la primera piedra
del edificio de la Real Academia Española

